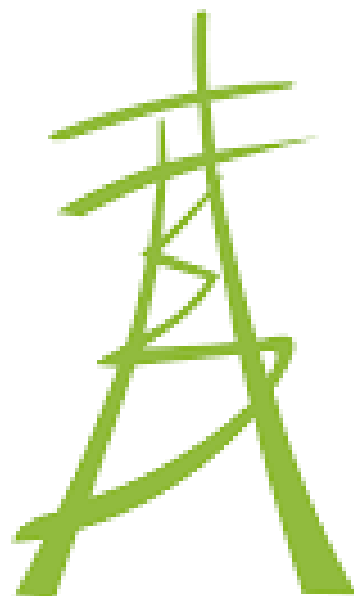




Energúaviare

SA ESP

Estados Financieros Individuales

A 31 de Diciembre del 2025

**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE SA
ESP**



+608 5840493 +318 7827947



gerencia@energúaviare.com.co



Calle 8 # 23-55 Barrio Centro



energúaviare.com

Tabla de contenido

Estado de Situación Financiera.....	5
Estado de Resultados.....	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	1
Estado de Flujos de Efectivo	1
Notas Generales	2
Nota 1. Entidad Reportante	2
Nota 2. Bases De Medición Y Presentación Utilizadas	3
Nota 3. Juicios, Estimaciones, Riesgos Y Corrección De Errores Contables.	3
Nota 4. Resumen Políticas Contables.....	4
Nota 5. Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo.	7
5.1 Bancos y corporaciones	8
5.2 Efectivo de uso restringido	9
Nota 6. Inversiones E Instrumentos Derivados.....	10
Nota 7. Cuentas Por Cobrar.....	10
7.2 Otras cuentas por cobrar	13
7.3 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (Cr)	15
Nota 8. Nota Que No Le Aplican A La Entidad	16
Nota 9. Inventarios.	16
9.1 Bienes y servicios.....	16
Nota 10. Propiedad Planta Y Equipo.	17
10.1 Terrenos.....	18
10.2 Construcciones en curso	18
10.3 Bienes muebles en bodega	18
10.4 Edificaciones.....	19
10.5 Plantas ductos y túneles	19
10.6 Redes, líneas y cables	21
10.7 Maquinaria y equipo.....	22
10.8 Muebles, enseres y equipo oficina.....	22
10.9 Equipo comunicación y computación.....	23
10.10 Equipo de transporte y tracción.....	23
10.11 Depreciación acumulada (cr)	24
Nota 11. Nota Que No Le Aplican A La Entidad	24
Nota 12. Nota Que No Le Aplican A La Entidad	24

Nota 13. Nota Que No Le Aplican A La Entidad	24
Nota 14. Activos Intangibles.....	24
Nota 15. Nota Que No Le Aplican A La Entidad	25
Nota 16. Otros Derechos y Garantías.....	25
16.1 Bienes y servicios pagados por anticipado	25
16.2 Avances y anticipos entregados	26
16.3 Anticipo o saldos a favor por impuestos y contribuciones.....	27
16.4 Recursos entregados en administración	28
16.5 Depósitos entregados en garantía	31
16.6 Activo por Impuesto Diferido	32
16.7 Activos Diferidos.....	32
Nota 17. Nota Que No Le Aplican A La Entidad	33
Nota 18. Nota Que No Le Aplican A La Entidad	33
Nota 19. Nota Que No Le Aplican A La Entidad	33
Nota 20-Financiamiento Interno A Corto Plazo	33
Nota 21 Cuentas Por Pagar.....	34
21.1 Revelaciones generales.....	35
Nota 22. Beneficios A Empleados	39
Nota 23. Nota Que No Le Aplican A La Entidad.	39
Nota 24. Otros Pasivos.....	40
24.1 Recursos en Administración.....	40
24.2 Depósitos recibidos en garantía.....	46
24.3 Ingresos recibidos por anticipado	49
24.4 Pasivos por impuestos diferidos	49
Nota 25. Activos y Pasivos Contingentes.....	50
25.1 Pasivos Contingentes.....	50
Nota 26. Cuentas De Orden.....	54
26.1 Cuentas deudoras	54
26.2 Cuentas acreedoras	54
Nota 27. Patrimonio.	55
27.1 Capital suscrito y pagado	56
27.2 Reserva Legal.....	56
27.3 Resultados de Ejercicios Anteriores	56
27.4 Utilidad del Ejercicio	57
Nota 28. Ingresos.....	57
28.1 Ingresos de actividades ordinarias	57
28.2 Otros Ingresos	60
Nota 29. Gastos.	61

29.1 Gastos de administración	61
29.2 Deterioro, Depreciación, Amortización y Provisiones.....	63
Nota 30. Costos De Venta.....	67
Nota 31- Nota Que No Le Aplican A La Entidad	70
Nota 32- Nota Que No Le Aplican A La Entidad	70
Nota 33- Nota Que No Le Aplican A La Entidad	70
Nota 34- Nota Que No Le Aplican A La Entidad	70
Nota 35- Impuesto a las Ganancias.....	71
Nota 36- Nota Que No Le Aplican A La Entidad	71
Nota 37- Revelaciones Sobre El Estado De Flujo De Efectivo	71
37.1 Presentación.....	71
37.2 Actividades de operación:.....	71
37.3 Actividades de inversión:.....	72
37.4 Actividades de financiación	72

EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A ESP

Estado de Situación Financiera Individuales

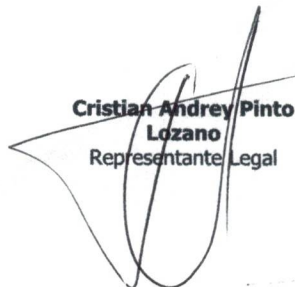
A 31 de Diciembre de 2025

Con cifras comparativas a 31 de Diciembre de 2024

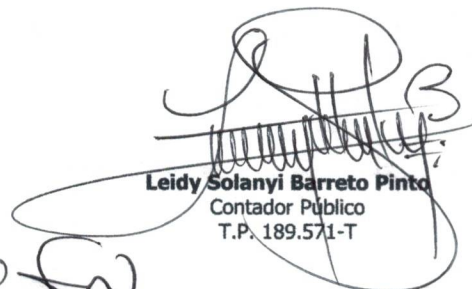
(Expresados en Pesos Colombianos)

		A 31 de Diciembre de 2025	A 31 de Diciembre de 2024
Activo	Nota		
Activo corriente:			
Efectivo y Equivalentes al efectivo	N5	5,218,261,072	1,059,253,529
Cuentas comerciales por cobrar	N7	18,389,355,045	11,472,596,431
Inventarios	N9	174,008,250	0
Activos por impuestos corrientes	N16	6,042,963,681	3,004,219,483
Otros Activos	N16	22,088,089,855	45,385,872,216
Total activo corriente		51,912,677,903	60,921,941,659
Activo no corriente:			
Inversiones e Instrumentos derivados	N6	39,279,304	39,279,304
Cuentas comerciales por cobrar	N7	7,716,220,382	6,106,157,034
Propiedad, Planta y Equipo	N10	99,894,594,338	102,243,093,454
Intangibles	N14	605,676,520	602,627,598
Otros Activos	N16	1,163,844,943	739,306,635
Impuesto Diferido		865,471,605	872,388,582
Total activo no corriente		110,285,087,092	110,602,852,607
Total activo		162,197,764,995	171,524,794,266
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo corriente:			
Pasivos Financieros	N20	1,038,463,855	1,370,541,113
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	N21	15,227,501,919	10,559,071,839
Pasivos por impuestos corrientes	N21	4,618,509,693	3,353,009,794
Beneficios a empleados	N22	1,637,748,054	1,830,494,625
Otros Pasivos	N24	20,702,052,029	38,388,358,861
Total pasivo corriente		43,224,275,550	55,501,476,232
Pasivo no corriente:			
Pasivos por impuestos diferidos	N24	319,239,849	277,128,577
Pasivos Estimados	N25	4,165,029,652	2,132,228,420
Total pasivo no corriente		4,484,269,501	2,409,356,997
Total pasivo		47,708,545,051	57,910,833,229
Patrimonio			
Capital Suscrito y Pagado	N27	3,720,000,000	3,720,000,000
Reservas	N27	2,479,812,099	2,479,812,099
Resultados Acumulados	N27	107,414,148,938	109,901,472,848
Resultados del Ejercicio	N27	875,258,907	(2,487,323,910)
Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		114,489,219,944	113,613,961,037
Total patrimonio		114,489,219,944	113,613,961,037
Total pasivo y patrimonio		162,197,764,995	171,524,794,266

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


Cristian Andrey Pinto Lozano
Representante Legal


Elia Yanira Angarita Novoa
Revisor Fiscal
T.P. 73.724-T
(adjunto Informe)


Leidy Solanyi Barreto Pinto
Contador Público
T.P. 189.571-T

EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A ESP
Estado de Situación Financiera Individuales
A 31 de Diciembre de 2025
Con cifras comparativas a 31 de Diciembre de 2024
(Expresados en Pesos Colombianos)

		A 31 de Diciembre de 2025	A 31 de Diciembre de 2024
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y Equivalentes al efectivo	N5	5.218.261.072	1.059.253.529
Depósitos en Instituciones Financieras		498.440.592	758.043.346
Efectivo de Uso Restringido		4.718.820.172	301.210.183
Cuentas comerciales por cobrar	N7	18.389.355.045	11.472.596.431
Servicios de energía SIN		1.564.813.820	1.269.136.624
Servicios de energía ZNF		1.823.046.818	0
Cartera opción tarifaria Res CREG 012-2020		904.975.080	709.099.035
Sistema de Transmisión Regional		861.462.111	332.438.207
Subsidios SIN		9.128.083.884	6.020.985.369
Subsidios ZNF		6.035.229.382	0
Otras Cuentas por Cobrar		728.604.445	3.271.527.296
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar		-2.456.860.575	-120.000.000
Inventarios	N9	174.008.250	0
Mercuriales en Existencia		174.008.250	0
Activos por impuestos corrientes	N16	6.042.963.681	3.004.219.483
Anticipos y saldos a favor por impuestos y contribuciones		6.042.963.681	3.004.219.483
Otros Activos	N16	22.088.089.855	45.385.872.216
Bienes y servicios pagados por anticipado		4.702.343	4.641.000
Avances y anticipos entregados		5.736.240.665	22.344.898.079
Recursos entregados en administración		12.707.819.054	13.853.184.695
Depósitos entregados en garantía		3.639.277.793	8.083.148.442
Total activo corriente		51.912.677.903	60.921.941.659
Activo no corriente:			
Inversiones e Instrumentos derivados	N6	39.279.304	39.279.304
Acciones Ambientar S.A. ESP		39.279.304	39.279.304
Cuentas comerciales por cobrar	N7	7.716.220.382	6.106.157.034
Servicios de energía		2.711.894.166	2.582.567.399
Cartera opción tarifaria Res CREG 012-2020		4.755.430.783	5.778.188.732
Otras Cuentas por Cobrar		2.194.480.802	2.202.393.221
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar		-1.945.965.369	-4.456.972.319
Propiedad, Planta y Equipo	N10	99.894.594.338	102.243.093.454
Terranos		2.334.809.200	2.334.809.200
Construcciones en Curso		8.637.271.359	13.993.086.083
Mequinaria Propiedad Planta y Equipo en Montaje		0	0
Bienes Muebles en Bodega		4.528.903.654	4.930.690.034
Edificaciones		1.951.593.030	1.966.752.054
Plantas, ductos y tuberías		22.299.542.729	17.942.887.985
Redes, Líneas y Cables		78.740.191.910	78.740.191.910
Mequinaria y Equipo		8.659.624.851	7.323.144.848
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina		580.366.086	555.047.503
Equipo Comunicación y Computo		2.079.448.784	1.933.609.680
Equipo de transporte y Inversión		748.071.092	748.071.092
Menos Depreciación		-31.665.168.357	-28.225.976.035
Intangibles	N14	605.676.520	602.627.598
Intangibles		1.345.782.208	1.266.397.325
Amortización acumulada de intangibles		-740.105.686	-653.768.727
Otros Activos	N16	1.163.844.943	739.306.635
Activos diferidos		1.163.844.943	739.306.635
Impuesto Diferido		865.471.605	872.388.582
Total activo no corriente		110.265.487.092	110.602.852.607
Total activo		162.178.164.995	171.524.794.266
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo corriente:			
Pasivos Financieros	N20	1.038.463.855	1.370.541.113
Prestamo banca comercial		1.038.463.855	1.370.541.113
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	N21	15.227.501.919	10.559.071.839
Adquisición de bienes y servicio nacionales		4.937.694.078	5.011.687.972
Subvenciones por pagar		20.794.358	10.929.647
Recaudos a favor de terceros		1.897.068.146	1.532.680.512
Descuentos de nómina		18.892.453	117.878.172
Cuentas por pagar		8.018.982	182.030.418
Otras cuentas por pagar		8.344.072.408	3.703.905.117
Pasivos por impuestos corrientes		4.618.509.693	3.353.009.794
Retención en la fuente e impto de timbre		942.720.000	969.919.000
Impuestos, contribuciones y tasas a pagar		3.512.752.693	2.106.828.794
Impuesto al valor agregado "IVA"		163.037.000	256.261.000
Beneficios a empleados	N22	1.637.748.054	1.830.494.625
Beneficios a empleados a corto plazo		1.637.748.054	1.830.494.625
Otros Pasivos	0 N24	20.702.032.029	38.388.358.861
Recursos recibidos en administración		13.238.828.465	30.231.815.050
Depósitos Recibidos en Garantía		7.257.379.733	7.620.347.000
Ingresos recibidos por anticipado		205.843.831	536.196.811
Total pasivo corriente		43.224.275.550	55.501.476.232
Pasivo no corriente:			
Otros Pasivos	N24	0	0
Pasivos por impuestos diferidos		319.239.849	277.128.577
Pasivos Estimados	N25	4.165.029.652	2.132.228.420
Litigios y demandas		2.768.658.652	2.132.228.420
Provisiones Diversas		1.398.371.000	0
Total pasivo no corriente		4.484.269.501	2.409.356.997
Total pasivo		47.708.545.051	57.910.833.229
Patrimonio			
Capital Suscrito y Pagado	N27	3.720.000.000	3.720.000.000
Capital autorizado		7.000.000.000	7.000.000.000
Capital por suscribir		-3.280.000.000	-3.280.000.000
Reservas	N27	2.479.812.099	2.479.812.099
Reserva legal anterior		2.479.812.099	2.479.812.099
Reserva Actual		0	0
Resultados Acumulados	N27	107.414.148.938	109.901.472.848
Utilidad ejercicios anteriores		17.238.877.313	18.727.201.223
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación		90.174.271.625	90.174.271.625
Resultados del Ejercicio		875.258.907	-2.487.323.910
Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		114.489.219.944	113.613.961.037
Participaciones no controladoras		0	0
Total patrimonio		114.489.219.944	113.613.961.037
Total pasivo y patrimonio		162.197.764.995	171.524.794.266

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Cristian Andrey Pinto Lozano
Representante Legal

Ledy Solanyí Barreto Pinto
Contador Público
T.P. 189.571-T

Ella Yanira Angarita Novoa
Revisor Fiscal
T.P. 73.724-T
(adjunto Informe)

EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A ESP

Estado de Resultados

Desde 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2025

Con cifras comparativas por el periodo comprendido entre el 1 de Enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2024
(Expresados en Pesos Colombianos)

			1 de Enero hasta 31 de Diciembre 2025	1 de Enero hasta 31 de Diciembre 2024
Operaciones continuas				
Ingresos de actividades ordinarias	N28	\$	84,850,326,290	\$ 74,858,612,592
Venta de servicios			83,211,081,184	68,529,231,351
Devoluciones, Rebajas y Descuentos			(551,247,747)	(4,968,476,470)
Ingresos por Actividades Ordinarias			2,190,492,853	3,403,752,846
Costo de ventas	N30		72,006,408,314	61,089,118,678
Costo de ventas de servicios			69,460,230,180	60,047,539,284
Proyectos y contratos de obra			2,546,178,134	1,041,579,394
Ganancia bruta			12,843,917,976	13,769,493,914
Gastos Operacionales	N29		10,107,421,697	12,314,804,410
Gastos de administración			10,107,421,697	12,314,804,410
Deterioro, depreciación, amortizaciones y provisiones	N29		1,146,098,533	735,785,669
Deterioro de Cuentas por Cobrar			4,528,721	142,585,668
Depreciación de Propiedad Planta y Equipo			308,019,752	239,879,650
Amortizaciones Intangibles			83,981,035	162,713,505
Provision para Litigios y Demandas			749,569,025	190,606,846
Resultados de actividades de operación			1,590,397,746	718,903,835
Ingresos financieros	N28		246,070,934	264,006,611
Gastos financieros	N29		130,387,143	234,039,459
Otros Ingresos	N28		641,458,036	78,710,617
Otros Gastos	N29		305,649,417	70,241,663
Comisiones			186,292,616	35,309,675
Otros Gastos Diversos			119,356,801	34,931,988
Ganancias antes de impuestos			2,041,890,156	757,339,941
Gastos por impuesto a las ganancias	N35		(1,117,603,000)	(2,414,229,000)
Impuesto diferido	N28		(49,028,249)	(830,434,851)
Ganancia procedente de actividades que conti			875,258,907	(2,487,323,910)
Resultado total del periodo			875,258,907	(2,487,323,910)

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Cristian Andrey Pinto Lozano
Representante Legal

Elia Yanira Angarita
Novoa
Revisor Fiscal
T.P. 73.724-T

Leidy Solany Barreto Pinto
Contador Público
T.P. 189.571-T

EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A ESP

Estados de Flujos de Efectivo

Desde 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2025

Con cifras comparativas por el periodo comprendido entre el 1 de Enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2024

(Expresados en Pesos Colombianos)

	1 de Enero hasta 31 de Diciembre 2025	1 de Enero hasta 31 de Diciembre 2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación:	N37	
Resultados del ejercicio	\$ 875,258,907	\$ (2,487,323,910)
Depreciación	2,574,766,639	2,440,484,611
Amortización	83,981,035	162,713,505
Impuesto de renta diferido	49,028,249	830,434,851
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(8,526,821,962)	(6,580,776,010)
Inventarios	(174,008,250)	0
Activos por impuestos	(3,038,744,198)	(17,041,502)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	4,668,430,080	(4,959,752,681)
Beneficios a empleados	(192,746,571)	635,334,136
Pasivos por impuestos corrientes	1,265,499,899	(201,754,125)
Provisiones	2,032,801,232	(174,659,237)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	\$ (382,554,940)	\$ (10,352,340,362)
Flujos de efectivo por actividades de inversión:	N37	
Adquisición/Venta de propiedad, planta y equipo	(226,267,523)	(1,080,545,827)
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(87,029,957)	(37,190,616)
Efectivo neto (usado) en las actividades de inversión	(313,297,480)	(1,117,736,443)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:	N37	
Pasivos financieros	(332,077,258)	370,541,113
Otros activos financieros	22,873,244,053	26,567,385,519
Otros pasivos financieros	(17,686,306,832)	(32,606,725,392)
Efectivo neto usado en actividades de financiación	4,854,859,963	(5,668,798,760)
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo	4,159,007,543	(17,138,875,565)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	1,059,253,529	18,198,129,094
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de Diciembre de 2024 y 31 de Diciembre de 2025	\$ 5,218,261,072	\$ 1,059,253,529

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Cristian Andrey Pinto Lozano
Representante Legal

Elia Yanira Angarita Novoa

Revisor Fiscal
T.P. 73.724-T
(adjunto Informe)

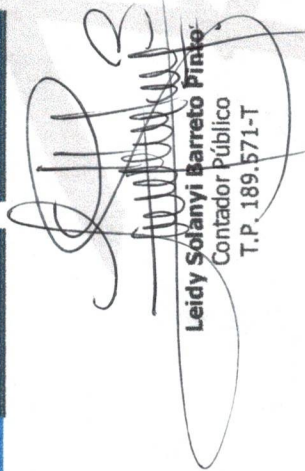
Leidy Solanyi Barreto Pinto
Contador Público
T.P. 189.571-T

EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAUVIARE S.A ESP
Estado de Cambios en el Patrimonio
A 31 de Diciembre de 2025
Con cifras comparativas a 31 de Diciembre de 2024
(Expresados en Pesos Colombianos)

	Capital emitido	Reservas	Ganancias del periodo	Ganancias acumuladas	Total patrimonio
Saldo inicial al 1 de Enero de 2024	\$ 3.720.000.000	\$ 2.311.901.009	\$ 0	\$ 110.069.383.938	\$ 116.101.284.947
Resultado Integral:					
Resultados del Ejercicio	0	0	-2.487.323.910	0	-2.487.323.910
Otro resultado Integral	0	0	0	0	0
Total resultado Integral	0	0	-2.487.323.910	0	-2.487.323.910
Reserva	0		2.487.323.910	-2.487.323.910	0
Total transacciones con los propietarios de la compañía	0	0	0	-2.487.323.910	-2.487.323.910
Saldo final al 31 de Diciembre de 2024	\$ 3.720.000.000	2.311.901.009	0	107.582.060.028	113.613.961.037
Constitución de Reserva			0	0	0
Traslado de ganancias del periodo a ganancias acumuladas	0	0	0	0	0
Resultado Integral:					
Resultados del Ejercicio	0	0	875.258.907	0	875.258.907
Otro resultado Integral	0	0	0	0	0
Total resultado Integral	0	0	875.258.907	0	875.258.907
Saldo final a 31 de Diciembre de 2025	\$ 3.720.000.000	2.311.901.009	875.258.907	107.582.060.028	114.489.219.944

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


Cristian Andrey Pinto Lozano
Representante Legal


Leidy Solanyi Barreto Pinto
Contador Público
T.P. 189.571-T

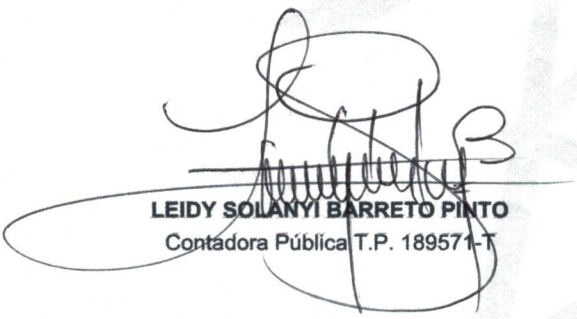

Elia Yanira Angarita Novoa
Revisor Fiscal
T.P. 73.724-T
(adjunto Informe)

**EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. ESP
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPORTAMIENTO ACCIONARIO
2025**

VALOR NOMINAL DE LA ACCION	\$ 100,000
PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	\$ 114,489,219,944
NUMERO DE ACCIONES EN CIRCULACION	37,200
VALOR INTRINSECO DE LA ACCION A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	\$3,077,667.20
RENDIMIENTO ACCIONARIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	2977.67%
SUPERAVIT A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	\$ 875,258,907



CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
Gerente



LEIDY SOLANY BARRETO PINTO
Contadora Pública T.P. 189571-T



ELIA YANIRA ANGARITA NOVOA
Revisor Fiscal T.P. 73724-T
(Adjunto informe)



Notas a los Estados Financieros Separados

A 31 de Diciembre del 2025

**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A.
E.S.P**



+608 5840493 +318 7827947



gerencia@energúaviare.com.co



Calle 8 # 23-55 Barrio Centro



energúaviare.com

Notas Generales

Nota 1. Entidad Reportante

ENERGUAVIARE SA ESP fue Creada mediante escritura pública N° 848 del 30 de agosto de 2001, otorgada en la notaría única del círculo de San José del Guaviare e inscrita en la cámara de comercio el 10 de septiembre de 2001 bajo el número 280, libro IX. Su domicilio principal será la ciudad de San José del Guaviare, Guaviare, Para efectos contables, se encuentra bajo el ámbito del régimen de contabilidad pública, clasificada según lo establece la Resolución 414 de 2014.

ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. es una empresa de servicios públicos domiciliarios mixta, de nacionalidad colombiana, constituida como sociedad por acciones, del tipo de las anónimas, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios y que ejerce sus actividades bajo el régimen del derecho privado como empresario mercantil.

El régimen legal de los actos y contratos de **ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.** es el derecho privado, por ser una empresa de servicios públicos mixta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 (modificado por el artículo 3 de la ley 689 de 2001) y 32 de la Ley 142 de 1994; Parágrafo del art. 8 y art. 76 de la Ley 143 de 1994. Además, se sujeta a aquella normatividad que en razón a la participación accionaria mayoritaria pública le sean aplicables en virtud de la Constitución Política y la Ley.

El objeto social lo constituye la prestación del servicio de energía eléctrica en el Departamento del Guaviare y área de influencia para lo cual podrá desarrollar las actividades previstas en las leyes 142 y 143 de 1994, se encuentra dentro de los criterios establecidos por el Ministerio de Minas y Energía, dentro de su actividad Energúaviare S.A. E.SP. Velará por la protección del Medio ambiente.

ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. Es una empresa legalmente constituida como sociedad anónima, cuyo capital autorizado está compuesto por 7.000 acciones ordinarias con un valor nominal de \$100,000. cada una, de las cuales 3.720 corresponden a capital suscrito y pagado, el 92,110% son propiedad del Departamento del Guaviare, el 5,914% del Municipio de San José del Guaviare y el restante 1.976% pertenece a accionistas particulares.

Empresa están a cargo de:

- ✓ La Asamblea General de Accionistas
- ✓ La Junta Directiva
- ✓ Gerente General

Dentro de sus propios términos la dirección, administración y fiscalización estarán a cargo de la Junta Directiva integrada por cinco (5) miembros principales con sus respectivos suplentes.



El manejo de sus operaciones se efectúa principalmente por decisiones de la Junta Directiva.

La parte Operacional, Administrativa y Financiera son dirigidas por el Gerente quien a su vez es el representante legal, elegido por la Junta directiva para un periodo de dos (2) años y podrá ser reelegido o removido libremente antes del vencimiento de su periodo.

Cuando por voluntad de la administración, por configurarse una causal de disolución prevista en los estatutos y lo establecido en la ley 142 de 1994, código de comercio o por la decisión de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Nota 2. Bases De Medición Y Presentación Utilizadas

Las bases para la preparación de los estados financieros deben presentarse a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

- a) Presentación anual de los estados financieros básicos.
- b) Reportar información de estados financieros a los órganos de control en las fechas establecidas.
- c) Suministrar información financiera a los usuarios que lo requieran.
- d) De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por Energüaviare S.A. E.S.P es el peso colombiano.

Clasificación de activos y pasivos:

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos y pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables en un plazo no mayor a un año y más allá de este tiempo, en no corrientes.

Nota 3. Juicios, Estimaciones, Riesgos Y Corrección De Errores Contables.

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia y la administración de la empresa realicen juicios y estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones se han determinado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la Resolución 414 de 2014, Resolución 426 de 2019 y Resolución 286 de 2023 de la Contaduría General de la Nación requiere la elaboración y consideración de estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos a la fecha de cierre del periodo sobre el cual se informa. En este sentido, las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.



ENERGUAVIARE S.A E.S.P ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la empresa. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Correcciones Contables:

Durante la vigencia 2025, ENERGUAVIARE S.A E.S.P no realizó ajustes de periodos anteriores que impacten las cifras de los estados financieros. Los errores de periodos anteriores que sean inmateriales se corregirán realizando el respectivo ajuste a los saldos de las cuentas contables afectadas por el error y no se requerirá su re-expresión retroactiva.

Riesgos Asociados A Los Instrumentos Financieros.

Se reconoce que uno de los riesgos que enfrenta ENERGUAVIARE S.A E.S.P tiene su origen en la imposibilidad de los deudores de cumplir oportunamente con sus obligaciones, lo cual genera la disminución en el índice de recaudo, un aumento en el deterioro de la cartera y por consiguiente un incremento del riesgo de liquidez.

Liderado el proceso por a subgerencia comercial, la empresa a establecido para mejorar el recaudo de cartera, la realización de acuerdos de pago, cobros persuasivos, suspensiones del servicio de energía, retiro de acometidas, seguimientos y terminaciones de contrato de servicios públicos, con el fin de lograr la normalización de la cartera.

Nota 4. Resumen Políticas Contables.

La política contable se ha desarrollado bajo el nuevo marco técnico normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni captan el ahorro del público expedido mediante la resolución 414 del 08 de septiembre de 2014 por la contaduría general de la nación , y sus modificaciones, adiciones y actualizaciones posteriores, entre ellas las Resoluciones 693 de 2016 y 286 de 2023. A su vez, este nuevo marco se fundamenta en las políticas Internacionales de Información Financiera expedidas por el International Accounting Standards Board (IASB), con el objetivo de proveer información precisa e idónea para los usuarios de la información tales como: Accionistas, la administración, los empleados, el estado, los proveedores, los clientes, entidades financieras, las autoridades de control y vigilancia y demás usuarios interesados; generando en debida esencia la transparencia y confiabilidad de la información. La preparación del manual cumple con la ley 1314 de 2009 del Congreso de la República de Colombia y aquellos decretos y resoluciones que lo reglamentan; consulta la realidad económica de la EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE ENERGUAVIARE S.A. E.S.P, toma los aspectos relevantes y aplicables de las mejores políticas contables a nivel mundial.

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, cuyo ámbito de aplicación incluye a las empresas de servicios públicos domiciliarios que su naturaleza jurídica corresponda a empresas oficiales, y a las mixtas en las que la participación del estado de manera directa o indirecta sea igual o superior al 50% del capital social, la empresa observe principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, establecidos en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación CGN, mediante la aplicación de los sistemas de información como es el Plan de Contabilidad para entes prestadores de servicios y sistema unificado de costos y gastos.

Registros: Los registros y la contabilidad se llevan de acuerdo al principio de causación, es decir las operaciones, hechos y sucesos económicos se registran contablemente cuando las transacciones con terceros se han perfeccionado y en consecuencia la Empresa de Energía Eléctrica del Guaviare, adquiere derechos y/o asume obligaciones, independiente de la realización del pago.

Inversiones: Se contabilizan al costo y si su valor de mercado o su valor real estimado al cierre del ejercicio es menor se constituye una provisión con cargo a resultados; si por el contrario dicho valor es mayor, se registra una valorización que incrementa el superávit.

Deterioro de cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro.

se considera que existe deterioro para aquellas cuentas por cobrar superiores a 360 días, las cuales se deteriorarán de acuerdo al porcentaje determinado luego del análisis realizado por el área de cartera y los directivos de la empresa

Inventarios: Se contabilizan al costo de adquisición, están representados por los materiales y suministros existentes para este caso en medidores.

Propiedades, Planta y Equipo: Se reconoce como propiedad, planta y equipo las erogaciones o compromisos realizados que representen bienes tangibles cuyos beneficios se obtendrán en el futuro mediante su uso y cuyo monto es cuantificable razonablemente. Para la contabilización de los activos fijos, se debe tener en cuenta: la identificación de la naturaleza del bien, el hecho que lo origina (compra, venta, permuta, adición, o mejora, donación según sea el caso), características tributarias que regulen el hecho, los documentos adecuados que soportan la transacción y el instructivo de bienes de mínima cuantía emitida por la Contaduría General de la Nación.

Los activos fijos, se deben contabilizar teniendo como base soportes legales específicos que acrediten dicha propiedad y que amparen su procedencia y origen.

Las erogaciones que se realicen con posterioridad a la adquisición o puesta en marcha de activos se capitalizarán siempre y cuando se puedan demostrar que el valor de la actividad desarrollada por reparación, adición, mejora, entre otras, aumenta su vida útil, amplía su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejora la calidad de los productos y servicios o permite una redacción significativa de los costos.

La actualización de las propiedades, planta y equipos debe hacerse con una periodicidad de tres (3) años a partir de la última actualización realizada y el registro debe quedar en el período contable respectivo. No obstante, si con anterioridad al cumplimiento de este plazo, el valor en libros de las propiedades, planta y equipo experimenta cambios significativos con respecto al costo de reposición, o el valor de realización, debe hacerse una nueva actualización, registrando su efecto en el período contable respectivo, excepto los bienes muebles cuyo costo histórico individualmente considerado, sea inferior a treinta y cinco (35) salarios mínimos mensuales legales vigentes, ni de las propiedades, planta y equipo ubicados en zonas de alto riesgo.

Obligaciones Laborales: Se consolidan al final del ejercicio, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Obligaciones Financieras: Se contabilizan en el momento del desembolso a la entidad, se causan mensualmente los gastos financieros de acuerdo a la tasa establecida por la entidad financiera y la compañía, se contabilizan en corto plazo lo correspondiente a los pagos por capital por el periodo correspondiente y por el plazo el saldo.

Depósitos Recibidos de Terceros: Representan los valores recibidos de terceros para ejecución de convenios con entidades contables públicas del nivel Central, Departamental y Municipal.

Ingresos Recibidos para Terceros: Representa el valor de los recaudos según convenios con diferentes empresas (Ambientar, Rayco, Serfullanos), y el recaudo del impuesto de alumbrado público según convenios con las alcaldías de cada Municipio.

Reconocimiento de Ingresos, Gastos y Costos: Los ingresos, costos y gastos, se contabilizan sobre la base de Causación, los costos y gastos se reconocen sobre la base de correlación con los ingresos que lo originen; ENERGÚAVIARE cuenta con un sistema de costos ABC, para la distribución de acuerdo con las unidades de negocio que tiene la Empresa (Distribución, comercialización y otros negocios).

Ingresos por Venta de Energía: Los ingresos por venta de energía se contabilizan mensualmente con base en el valor facturado a los usuarios y a las diferentes empresas o entidades.

Ajustes a Utilidades y Pérdidas de los Años Anteriores: Se registran en esta cuenta aquellas transacciones que se reconocen en la vigencia o periodo contable, pero corresponden a periodos anteriores, en los cuales no se reconocieron.

Sistema Contable para el registro de las operaciones: El sistema oficial en la empresa para el registro de las operaciones contables es el software Administrativo Contable y Presupuestal PIMISYS, y el software SIEC en el área comercial, lo cual cuenta con los derechos de autor legalmente registrados.

Listado De Notas Que No Aplican A La Entidad

- Nota 8. Préstamos Por Cobrar
- Nota 11. Bienes De Uso Público E Históricos Y Culturales
- Nota 12. Recursos Naturales No Renovables
- Nota 13. Propiedades De Inversión
- Nota 15. Activos Biológicos
- Nota 17. Arrendamientos
- Nota 18. Costos De Financiación
- Nota 19. Emisión Y Colocación De Títulos De Deuda
- Nota 23. Provisiones
- Nota 31. Costos De Transformación
- Nota 32. Acuerdos De Concesión - Entidad Concedente
- Nota 33. Administración De Recursos De Seguridad Social En Pensiones
- Nota 34. Efectos De Las Variaciones En Las Tasas De Cambio De La Moneda Extranjera
- Nota 36. Combinación Y Traslado De Operaciones

Nota 5. Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro en bancos y corporaciones que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la Empresa.

Así mismo incluye el efectivo o equivalentes al efectivo de uso restringido que corresponden a los recursos que presentan limitaciones para su disponibilidad dado que se encuentran destinados para uso específico de proyectos y convenios suscritos entre ENERGÜAVIARE SA ESP y diferentes entidades.

El efectivo y sus equivalentes incluyen la caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias. Los saldos de las cuentas bancarias se han ajustado para reflejar el monto disponible para la entidad.

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo es la siguiente:

Cuenta	A 31 de Dic 2025	A 31 de Dic 2024
Bancos y Corporaciones	499,440,899	758,043,345
Efectivo de Uso Restringido	4,718,820,173	301,210,183
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5,218,261,072	1,059,253,528



5.1 Bancos y corporaciones

Los bancos y corporaciones está compuesta por 13 cuentas bancarias, de las cuales 4 son cuentas corrientes y 9 son cuentas de ahorros. Las condiciones de manejo de las cuentas se efectúan con firmas alternas del señor Gerente y Tesorera, estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas a 31 de diciembre de 2025 y presentan los siguientes saldos:

CUENTA CORRIENTE DE USO RESTRINGIDO	2025	2024	VARIACIÓN
B/P 110-054-024 RECURSOS PROPIOS	6,162,817	6,162,817	-
B/P 110-054-025 CONV 019 CALAMAR	106,757	106,757	-
B/P 110-054-0268 MANTTO. ALUMBRADO	18,357,098	18,357,098	-
B/P 110-054-027 ENERGUAVIARE ALUMBRADO	10,026,825	10,026,825	-
SUB-TOTAL CUENTA CORRIENTE DE USO RESTRINGIDO	34,653,498	34,653,498	-

CUENTA DE AHORROS DE USO RESTRINGIDO	2025	2024	VARIACIÓN
B/P 220-054-216 SUBSIDIOS PLANTAS SOLAR	217,071	216,855	215
B/P 220-054-227 CONV 015 ELECT EL HOBO	1,347,561	1,346,215	1,347
B/P 220-054-236 ZONAS NO INTERCONECTA	6,485,953	6,479,474	6,479
B/P 220-054-236- ALUMB. PUBLICO SAN JOSE	53,112,565	72,551,334	(19,438,768)
B/P 220-054-236 ALUMBRADO PUBLICO RETORNO	9,100,704	19,171,146	(10,070,442)
B/P 220-054-236 ALUMBRADO PUBLICO CALAMAR	35,171,173	37,704,923	(2,533,750)
B/C 828-9450 CONVENIO ASOCIACION 641	37,449	37,431	18
B/C 828-94501 CONVENIO 004 EL RETORNO	2,145,692	2,144,622	1,069
B/C 828-97920 ACUERDO 001 OCAD	15,494,221	15,486,478	7,743
B/P 220-054-25 RECAUDO ALUMBRADO PUBLICO CONCORDIA- ENERGUAVIARE	27,320,184	25,069,310	2,250,874
B/BBVA 001308460200 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IPSE 329 DE 2023	3,002,425,783	80,634,435	2,921,791,347
B/BBVA 001308460200 CONVENIO NO 222 DE 2023 - VISTA HERMOSA - ENERGUAVIARE	21,236,161	-	21,236,161
BANCOLOMBIA 828-000038-67 RECAUDO ZNI ENERGUAVIAREBANCOLOMBIA 828-00003 RECAUDO ZNI ENERGUAVIARE	4,460,982	-	4,460,982
B/OCCIDENTE 700-895 CONVENIO INTER. 307 DE 2024 ENERGUAVIARE AIM	36,182,780	5,714,463	30,468,318
B/OCCIDENTE 700-899 CONVENIO 584-2025 AIM	1,469,428,396	-	1,469,428,396
SUB-TOTAL CUENTA DE AHORROS USO RESTRINGIDO	4,684,166,675	266,556,685	4,417,609,990

TOTAL CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS DE USO RESTRINGIDO	4,718,820,173	301,210,183	4,417,609,990
---	----------------------	--------------------	----------------------

Se informa que la cuenta bancaria de ahorros BBVA N°05825, es una de las principales de recaudo para Energüaviare S.A E.S.P, y la mayoría de las obligaciones se cancelan por esta cuenta.

5.2 Efectivo de uso restringido

El efectivo de uso restringido está conformado por 19 cuentas bancarias, de las cuales 4 son cuentas corrientes y 15 son cuentas de ahorros, durante el periodo a informar se apertura una cuenta de ahorros con el banco de occidente. Los saldos de las cuentas bancarias se han ajustado para reflejar el monto disponible para la entidad según los extractos emitidos por las entidades bancarias a 31 de diciembre de 2025.

CUENTA CORRIENTE DE USO RESTRINGIDO	2025	2024	VARIACIÓN
B/P 110-054-024	6,162,817	6,162,817	-
B/P 110-054-0253 CONV 019 CALAMAR	106,757	106,757	-
B/P 110-054-0268 MANTTO. ALUMBRADO	18,357,098	18,357,098	-
B/P 110-054-027 ENERGUAVIARE ALUMBRADO	10,026,825	10,026,825	-
SUB-TOTAL CUENTA CORRIENTE DE USO RESTRINGIDO	34,653,498	34,653,498	-

CUENTA DE AHORROS DE USO RESTRINGIDO	2025	2024	VARIACIÓN
B/P 220-054-2162 SUBSIDIOS PLANTAS SOLAR	217,071	216,855	215
B/P 220-054-2272 CONV 015 ELECT EL HOBO	1,347,561	1,346,215	1,347
B/P 220-054-2360 ZONAS NO INTERCONECTA	6,485,953	6,479,474	6,479
B/P 220-054-2366- ALUMB. PUBLICO SAN JOSE	53,112,565	72,551,334	(19,438,768)
B/P 220-054-2366 ALUMBRADO PUBLICO RETORNO	9,100,704	19,171,146	(10,070,442)
B/P 220-054-236 ALUMBRADO PUBLICO CALAMAR	35,171,173	37,704,923	(2,533,750)
B/C 828-94501 CONVENIO ASOCIACION 641	37,449	37,431	18
B/C 828-94501 CONVENIO 004 EL RETORNO	2,145,692	2,144,622	1,069
B/C 828-97920 ACUERDO 001 OCAD	15,494,221	15,486,478	7,743
B/P 220-054-253 RECAUDO ALUMBRADO PUBLICO CONCORDIA- ENERGUAVIARE	27,320,184	25,069,310	2,250,874
B/BBVA 00130846020000 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IPSE 329 DE 2023	3,002,425,783	80,634,435	2,921,791,347
B/BBVA 001308460200002642 CONVENIO NO 222 DE 2023 - VISTA HERMOSA - ENERGUAVIARE	21,236,161	-	21,236,161
BANCOLOMBIA 828-0000 RECAUDO ZNI ENERGUAVIAREBANCOLOMBIA 828-0000 RECAUDO ZNI ENERGUAVIARE	4,460,982	-	4,460,982



B/OCCIDENTE 700-895 CONVENIO INTER. 307 DE 2024 ENERGUAVIARE AIM	36,182,780	5,714,463	30,468,318
B/OCCIDENTE 700-899 CONVENIO 584-2025 AIM	1,469,428,396	-	1,469,428,396
SUB-TOTAL CUENTA DE AHORROS USO RESTRINGIDO	4,684,166,675	266,556,685	4,417,609,990

TOTAL CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS DE USO RESTRINGIDO	4,718,820,173	301,210,183	4,417,609,990
---	----------------------	--------------------	----------------------

Su variación más representativa corresponde en la cuenta bancaria B/BBVA 00130846020000 contrato interadministrativo IPSE 329 de 2023, debido al ingreso de recursos por concepto del desembolso según avances de contratación, adicionalmente se registro ingreso de recursos por el convenio 584-2025 suscrito con el AIM.

Nota 6. Inversiones E Instrumentos Derivados.

La Empresa adquirió 404 acciones según título valor No. 0194 de fecha 07 de Enero de 2009 a la empresa AMBIENTAR S.A. ESP, por un valor nominal de \$82.500 cada una, para un aporte total de treinta y tres millones trescientos treinta mil pesos legal. (\$33.330.000.00), las cuales reposan en la tesorería de la entidad.

De acuerdo con el nuevo marco normativo la empresa en la actualidad posee esta inversión que debe ser medida al costo, el cual tiene un valor de \$39.279.304 de los cuales \$33.330.000 corresponden al título valor de las 404 acciones y un valor de \$5.949.304 que corresponden a las valorizaciones del año 2014 y 2015 respectivamente.

El 21 de mayo de 2024, la empresa Ambientar SA E.S.P, certificó los dividendos decretados de las acciones vigencia 2023 por valor de \$36.739.418, distribuidos así: como no gravados \$34.645.429 y como gravados \$2.093.989.

Cuenta	A 31 de dic 2025	A 31 de dic 2024
Instrumentos financieros	39.279.304	39.279.304
Inversiones	39.279.304	39.279.304

Nota 7. Cuentas Por Cobrar.

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024
CUENTAS POR COBRAR	18,389,355,047	7,716,220,382	26,105,575,428	11,472,596,431	6,106,157,034	17,578,753,465
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	SERVICIO DE ENERGÍA SIN	3,131,250,992	7,467,324,949	2,300,673,766	8,360,736,131	10,661,409,897
	SERVICIO DE ENERGÍA ZNI	1,823,046,818	-	1,823,046,818	-	-
	SUBSIDIO SERVICIO DE ENERGÍA SIN	9,128,083,984	-	6,020,395,369	-	6,020,395,369
	SUBSIDIO SERVICIO DE ENERGÍA ZNI	6,035,229,382	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	728,604,445	2,194,460,802	2,923,065,247	3,271,527,296	2,202,393,222	5,473,920,517
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	(2,456,860,574)	(1,945,565,369)	(4,402,425,943)	(120,000,000)	(4,456,972,318)	(4,576,972,318)

El saldo de las cuentas por cobrar corrientes incluye el estimado de la facturación al cierre de cada periodo; el saldo no corriente registra la cartera con edad superior a 360 días y que se reconoce en cuentas por cobrar de difícil recaudo. A continuación, se detallan las cuentas por cobrar:

7.1 Prestación de servicios públicos.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		2025	2024	VARIACIONES
SERVICIO DE ENERGÍA	CARTERA SANJOSE	3,343,763,921	2,923,682,926	420,080,995
	CARTERA CALAMAR	264,579,033	133,228,763	131,350,270
	CARTERA LA LIBERTAD	47,159,573	68,806,095	(21,646,522)
	CARTERA EL RETORN	466,438,647	574,409,240	(107,970,593)
	CARTERA PUERTO CONCORDIA	97,271,627	116,604,879	(19,333,252)
	SISTEMA DE TRANSMISION REGIONAL - STR	661,462,111	332,438,207	329,023,904
	CARTERA CAPRICHIO	57,495,185	24,972,020	32,523,165
	CARTERA OPCION TARIFARIA RES 012-2020	5,660,405,843	6,487,267,767	(826,861,924)
	CARTERA ZNI	1,823,046,818	-	1,823,046,818
SUBSIDIO SERVICIO DE ENERGÍA	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA POR SIN	9,128,083,984	6,020,395,369	3,107,688,615
	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA POR ZNI	6,035,229,382	-	6,035,229,382
TOTAL		27,584,936,124	16,681,805,266	10,903,130,859

7.1.1 Servicio de energía

Corresponde a las cuentas por cobrar por servicios originados en las operaciones de venta de energía que realiza la empresa en el departamento del Guaviare y sur del Meta en el sistema de interconectado nacional (SIN) y Zonas No Interconectadas (ZNI), también por el cobro del sistema de transmisión regional -STR y por el cobro de los subsidios al

Ministerio de Minas y Energía para beneficiar a los usuarios del sistema de interconectado nacional (SIN) correspondiente a los estratos 1-2-3 y los subsidios a los usuarios de Zonas No Interconectadas (ZNI).

Desde la subgerencia comercial, liderada por el área de cartera en conjunto con las coordinadoras de las localidades se aplican las políticas establecidas para la cartera: Acuerdos de pago para personas naturales y jurídicas, gestión administrativa mediante avisos de constitución en mora, cobros pre jurídicos, suspensiones del servicio de energía eléctrica, retiro de acometidas, seguimientos para la terminaciones de contrato de servicios públicos, con el fin de lograr la normalización de la cartera.

Adicionalmente, se realiza la conciliación entre la cartera comercial y la cartera contable a cierre del cada mes, donde se verifica cada uno de los reportes comerciales de ingreso y ventas de con el fin de establecer si existen diferencias en los movimientos del software comercial SIEC y las afectaciones contables de software contable Pimisis Union P&G en el cual se analiza:

- **Facturación Mensual:** Emisión de la facturación correspondiente al cobro del servicio de energía a los usuarios, correspondiente a la prestación de energía del mes anterior.
- **Recaudo por venta de servicios de energía:** Valor recibido de los usuarios por el servicio facturado a través de los canales establecidos, tales como: cajeros de la empresa, convenio súper giros, cajas de ambientar y pagos electrónicos.
- **Ajustes a la Facturación y/o cartera:** La empresa cuenta con dos procesos para realizar el ajuste a la cartera comercial, el cual al final de cada mes se entrega al área contable para su reconocimiento:
 - **Refacturados:** Corresponde a los ajustes que se le realizaron a la facturación emitida en el mes actual.
 - **Descuentos a Periodos Anteriores:** Ajuste por reducción del valor facturado de meses anteriores, aplicado en el mes actual.

Cartera Opción Tarifaria Resolución CREG 012-2020.

La empresa de Energía Eléctrica del departamento del Guaviare ENERGUAVIARE S.A. E.S.P, se acogió a opción tarifaria según resolución CREG 012 del 2020, CREG 058, CREG 108 y CREG 152 de 2020 y sus modificaciones, a partir del mes de marzo de 2020, con un porcentaje de variación que corresponde a la variación en % del IPC y demás disposiciones regulatorias, con el siguiente saldo acumulado por valor de \$ 15.244.464.440,26 a 31 de diciembre de 2023.

Mediante Nota contable 434-2023 se realizó reconocimiento de cartera de la opción tarifaria del periodo marzo de 2020 hasta junio de 2022 por valor de \$7.100.863.638,31, según certificación emitida por la subgerencia comercial y con base regulatoria y normativa de



resolución CREG 012-2020, resolución CREG 101 028 del 24 de noviembre de 2023 y demás normas y modificaciones complementarias.

De acuerdo a la resolución CREG 101 028 de 2023, a partir de enero de 2024 se empezó a realizar el recaudo del consumo de energía y continuidad del reconocimiento por la opción tarifaria progresivamente, hasta por un periodo máximo de 120 meses según lo estipula la resolución antes mencionada. El saldo a 31 de diciembre de 2025 es de \$ 5.660.405.843.

7.1.2 Subsidios Servicios de Energía

Para el sistema nacional interconectado (SIN), corresponde a los valores otorgados por el estado, y los aportados por los usuarios de los estratos comerciales e industriales para financiar los subsidios a los usuarios de los estratos 1-2-3, a continuación, se relaciona el historial de subsidios correspondientes al periodo. Del saldo acumulado de los subsidios a favor de Energüaviare SA ESP a 31 de diciembre 2025 por valor de \$9.128.083.984., la suma correspondiente al cuarto trimestre esta a la espera de las validaciones en firme y confirmación de los saldos totales por parte de Ministerio de minas y Energía (MME).

El Ministerio de minas y Energía (MME) durante la vigencia 2025 realizo los siguientes pagos:

- Según resolución 01197 de 2025 por concepto de pago parcial del primer trimestre 2025 contenida en el anexo 1 del memorando N° 2025-027207 de julio 11 de 2025 por valor de 868.596.630.
- Según resolución 014453 de 2025 por concepto del tercer pago parcial del primer trimestre de 2025 contenida en el anexo 1 del memorando N°32025-032993 de agosto 19 de 2025 por valor de 402.696.293.

Para las Zonas No Interconectada (ZNI), los subsidios corresponde a los valores otorgados por el estado para subsidiar los usuarios con generación fotovoltaica, se registró subsidios por el valor de \$6.035.229.382.

Es de informar que a pesar de las gestiones de cobro que la empresa ha realizado ante el Ministerio de Minas y Energía-MME se registra un saldo total por cobrar de los dos unidades de negocios de la empresa, por valor de \$15.163.313.366.

7.2 Otras cuentas por cobrar

OTRAS CUENTAS POR COBRAR		2025	2024	VARIACIONES
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR COBRAR. (i)	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR COBRAR	73,478,836	36,739,418	36,739,418
RESPONSABILIDADES FISCALES. (ii)	FALTANTES DE CAJA	14,518,549	1,543,131	12,975,418

	PROCESO 061 DE 2008	1,945,565,369	1,945,565,369	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR. (iii)	OTROS DEUDORES	822,232,761	3,431,030,923	(2,608,798,162)
	CUENTA POR COBRAR POR INCAPACIDADES	33,134,619	8,117,516	25,017,103
	SOBRETASA ART 313 L 1955/19	39,396	41,596	(2,200)
	RETROACTIVO - ART 313 L 1955/19	4,744	4,744	-
	INTERES - ART 313 L 1955/19	26,307	32,035	(5,728)
	RECUPERACION - ART 313 L 1955/19	5,780	5,780	-
	CUENTA POR COBRAR RECAUDO CAJA AMBIENTAR	33,529,092	50,295,211	(16,766,119)
	APORTE DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DECRETO 1276 2023	529,794	544,794	(15,000)
TOTAL		2,923,065,247	5,473,920,517	(2,550,855,270)

- i. AMBIENTAR SA ESP, mediante oficio de fecha 21/05/2024, certificó dividendos y participaciones a Energüaviare SA ESP, correspondientes a la vigencia 2023, por valor de \$36.739.418, de los cuales, la suma de \$34.645.429 son no gravados, y la suma de \$2.093.989 son gravados, con un valor intrínseco de \$205.925,77. Así mismo, mediante oficio de fecha 23/01/2026, AMBIENTAR SA ESP certificó dividendos y participaciones, correspondientes a la vigencia 2024 por valor de \$36.739.418, de los cuales, la suma de \$ 24.895.138 son no gravados, y la suma de \$ 11.844.280 son gravados, con un valor intrínseco de \$ 218.193,24, sobre las 404 acciones adquiridas mediante título valor No. 0194
- ii. Corresponde al proceso 061 de 2008, por responsabilidades Fiscales formuladas por la Contraloría Departamental de Guaviare en contra de varios ex empleados. Para el 2015 hubo una disminución por el ingreso de 10 títulos judiciales a la tesorería de la empresa Energüaviare S.A. E.S.P el cual fue consignado el día 25 de febrero de 2015 en la cuenta corriente del Banco Colombia N°828-698 349-79 por un valor de \$104.141.081 (Ciento Cuatro Millones Ciento Cuarenta y Un Mil Ochenta y Un Pesos Moneda Corriente), del señor Juan Carlos Osorio Pulgarín, de acuerdo con el proceso coactivo 007-2010.

Se registra faltante de caja a nombre de la coordinadora de la localidad de Concordia (Argenis Rosa León) por valor de \$6.317.259, adicionalmente al coordinador de la localidad de Concordia – Meta (Hugo Betancourt) se registra faltante de caja por el recaudo de Ambientar S.A E.S.P por valor de \$23.810, suma que fue consignada por el coordinador directamente a Ambientar y este valor debió ser consignado a Energüaviare SA ESP, pues entre las dos entidades ya se había realizado conciliación de saldos, también se registra faltante de caja a nombre del cajero de la localidad de San José (Jhon Edier Contreras) por valor de \$644.460,59.

Se realizó ajuste a los saldos contables por valor de \$14.533.000 en cuentas por cobrar por faltante de caja según conciliación entre las partes por la denuncia penal presentada por ENERGUAVIARE N° 95001600064320180021 del 16/03/2011 al señor Juan Esteban Rodríguez que para la fecha de los hechos desempeñaba el cargo de Coordinador del municipio Puerto Concordia y atendiendo al acuerdo de pago realizado entre las partes el demandado en el mes de febrero realizó consignación a favor de Energüaviare por valor de \$7.000.000

- iii. Registra conceptos como "otros deudores"; lo cual incluye, cuentas por cobrar a terceros por conceptos tales como arrendamiento de bienes e infraestructura, estudio y aprobación de proyectos, intereses y sanciones, giros realizados por mayor valor, incapacidades, derechos de participación a invitaciones públicas, comisiones por servicios de facturación y recaudo, servicios de construcción y adecuaciones eléctricas, remuneración por ejecución de proyectos entre otros.

7.3 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (Cr)

El valor por deterioro se realiza bajo el nuevo marco normativo Resolución 414, y está determinado así:

DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		2025	2024	VARIACIONES
SERVICIO DE ENERGÍA	LOCALIDAD SAN JOSE	(1,742,977,457.05)	(1,781,996,601.33)	39,019,144.28
	LOCALIDAD CALAMAR	(79,537,402.25)	(74,401,657.42)	(5,135,744.83)
	LOCALIDAD RETORNO	(243,269,438.65)	(332,708,456.83)	89,439,018.18
	LOCALIDAD LIBERTAD	(7,986,753.50)	(14,490,211.24)	6,503,457.74
	LOCALIDAD CONCORDIA	(31,699,431.70)	(30,783,741.80)	(915,689.90)
	LOCALIDAD CAPRICHIO	(625,006.30)	(2,372,837.19)	1,747,830.89
	SISTEMA DE TRANSMISION REGIONAL - STR	(284,021,126.89)	(332,438,206.97)	48,417,080.08
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(2,012,309,326.66)	(2,007,780,605.66)	(4,528,721.00)
TOTAL		(4,402,425,943)	(4,576,972,318)	174,546,375

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro.

El incumplimiento de las obligaciones de los suscriptores o usuarios por los conceptos de servicios de energía eléctrica y sistema de transmisión regional-STR, presenta un reconocimiento por deterioro de \$2.390.116.616,34.



El deterioro de "Otras cuentas por cobrar", corresponde a la responsabilidad fiscal determinado por la Contraloría Departamental del Guaviare, según proceso 061, mencionado anteriormente, y al deterioro de cada cierre de periodo.

Nota 8. Nota Que No Le Aplican A La Entidad

Nota 9. Inventarios.

Los inventarios al final del periodo estaban representados así:

Cuenta	A 31 de Dic 2025	A 31 de Dic 2024
Inventarios- Medidores	174.008.250	0
Inventarios- Medidores	174.008.250	0

9.1 Bienes y servicios

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	TOTAL
SALDO INICIAL	249,052,500	249,052,500
Más ENTRADA (DB)	0	0
ADQUISICIONES EN COMPRAS	0	0
Precio neto (valor de la transacción)	-	-
Costos de transporte	-	-
Otros costos de adquisición	-	-
OTRAS TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	0	0
Sobrantes en inventario (valor final del inventario)	-	-
Menos SALIDAS (CR)	75,044,250	75,044,250
COMERCIALIZACION A VALOR DE MERCADO	75,044,250	75,044,250
Valor final del inventario comercializado	75,044,250	75,044,250
CONSUMO INSTITUCIONAL	0	0
Valor final del inventario consumido	-	-
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	174,008,250	174,008,250
CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR	-	-
SALDO FINAL = (Subtotal + Cambios)	174,008,250	174,008,250
Menos DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)	0	0
VALOR EN LIBROS (Saldo final – DE)	174,008,250	174,008,250

% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0%	0%
REVELACIONES ADICIONALES	0	0
Valor en libros de inventarios como garantía de pasivos	-	-
Valor en libros de inventarios llevados a "valor de mercado menos los costos de disposición"	-	-
Valor en libros de inventarios de "productos agrícolas y minerales" medidos al valor neto de realización	-	-

Mercancías en existencia:

Corresponde al costo de los medidores de energía que la empresa tiene en stock para la venta a los usuarios.

Los inventarios conservan su naturaleza de inventarios, independientemente que, por condiciones naturales inherentes al negocio, roten lentamente.

Nota 10. Propiedad Planta Y Equipo.

Corresponde al total de la propiedad planta y equipo de la empresa que está compuesta por terrenos, construcciones en curso, bienes muebles en bodega, edificaciones, plantas, ductos y túneles, redes, líneas y cables, maquinaria y equipo, muebles, enseres y equipo oficina, equipo comunicación y computación, equipo de transporte y tracción.

El siguiente es un detalle de las propiedades planta y equipo:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2025	2024	VARIACIÓN
TERRENOS	2,334,809,200	2,334,809,200	-
CONSTRUCCIONES EN CURSO	9,637,211,359	13,993,886,094	(4,356,674,734)
BIENES MUEBLES EN BODEGA	4,528,903,654	4,930,690,035	(401,786,381)
EDIFICACIONES	1,951,593,029	1,966,752,053	(15,159,024)
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	22,299,542,730	17,942,867,995	4,356,674,734
REDES, LINEAS Y CABLES	78,740,191,909	78,740,191,909	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	8,659,624,851	7,323,144,849	1,336,480,002
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO OFICINA	580,366,086	555,047,504	25,318,582
EQUIPO COMUNICACION Y COMPUTACION	2,079,448,784	1,933,609,660	145,839,124
EQUIPO DE TRANSPORTE Y TRACCION	748,071,092	748,071,092	-
DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-31,665,168,357	(28,225,976,935)	(3,439,191,422)
Propiedad, Planta y Equipo	99,894,594,338	102,243,093,456	(2,348,499,118)

10.1 Terrenos

TERRENOS	2025	2024	VARIACIÓN
TERRENOS URBANOS	824,609,200	824,609,200	-
TERRENOS RURALES	485,400,000	485,400,000	-
TERRENOS DE PROPIEDAD DE TERCEROS	1,024,800,000	1,024,800,000	-
TOTAL	2,334,809,200.00	2,334,809,200.00	-

DETALLE	FECHA ADQUISICIÓN	CANTIDAD	VALOR INICIAL	AVALUOS	VALOR NETO
TERRENO BARRIO PORVENIR (ESCRITURA PUBLICA 1473- CRA 19 #9B21 CALLE 9D #19-3 Y 19-9 BLOQUE E) (# PREIO 01-00-0038-0001-000)	31/12/2003	1	\$ 63,000,000.00	\$ 189,000,000.00	\$ 252,000,000.00
TERRENO SUBESTACION CALAMAR (ESCRITURA PUBLICA #1082 CALLE 9 #6-16 MUNICIPIO DE CALAMAR)	31/10/2010	1	\$ 45,517,187.00	\$ 451,042,013.00	\$ 496,559,200.00
TERRENO VEREDAS DE AGUA BONITA (ESCRITURA PUBLICA 840 4 LOTES UBICADOS EN LA MANZANA C #3-4-5-6 EQUIVALENTE A 12000M2)	18/07/2011	1	\$ 60,000,000.00	\$ 425,400,000.00	\$ 485,400,000.00
TERRENO SEDE OFICINA DE CALAMAR LOTE URBANO 84.5 MTS2	31/10/2001	1	\$ 16,900,000.00	\$ 59,150,000.00	\$ 76,050,000.00
TERRENOS DE PROPIEDAD DE TERCEROS (SEDE PRINCIPAL EN COMODATO)	11/03/2004	1	\$101,152,458.00	\$ 923,647,542.00	\$ 1,024,800,000.00
TOTAL					\$ 2,334,809,200.00

10.2 Construcciones en curso

CONSTRUCCIONES EN CURSO	2025	2024	VARIACIÓN
REDES, LINEAS Y CABLES	9,637,211,359	9,637,211,359	-
OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO (CONTRATO PLAN DE PERDIDAS Y MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LA POTENCIA ELECTRICA)	-	4,356,674,734	(4,356,674,734)
TOTAL	9,637,211,359	13,993,886,094	(4,356,674,734)

Su variación corresponde al traslado de los activos del contrato de plan de pérdidas y medición de la calidad de la potencia eléctrica a los activos de producción de la empresa.

10.3 Bienes muebles en bodega

BIENES MUEBLES EN BODEGA	2025	2024	VARIACIÓN
MAQUINARIA Y EQUIPO	1,741,181,243	1,579,438,420	161,742,823
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	12,887,520	39,486,102	(26,598,582)
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	182,486,550	279,124,090	(96,637,540)
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	21,991,200	21,991,200	-
OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	2,570,357,141	3,010,650,223	(440,293,082)
TOTAL	4,528,903,654	4,930,690,035	-401,786,381

Registra el valor de los bienes adquiridos de las cuentas maquinaria y equipo, muebles enseres y equipo de oficina, equipo de comunicación y cómputo, equipo de transporte, tracción y elevación, equipo de comedor cocina, despensa hotelera y otros bienes muebles en bodega que posee la empresa que tienen la característica de permanentes y cuya finalidad es que sean utilizados en actividades de la administración, en desarrollo de su objeto social. Su variación durante el periodo a informar corresponde a las asignaciones o salidas de almacén de materiales de uso de elementos necesarios para el desarrollo de las actividades misionales de Energüaviare S.A. E.S.P.

10.4 Edificaciones

EDIFICACIONES	2025	2024	VARIACIÓN
EDIFICIOS Y CASAS	456,500,000	456,500,000	-
CASSETAS Y CAMPAMENTOS	179,573,424	179,573,424	-
EDIFICACION DE USO PERMANENTE	890,814,293	890,814,293	-
EDIFICACIONES DE USO PERMANENTE (PROPIEDAD DE TERCEROS)	424,705,313	439,864,336	(15,159,024)
TOTAL	1,951,593,029	1,966,752,053	(15,159,024)

Los edificios corresponden a los bienes disponibles para el uso de la empresa, en desarrollo de su actividad de servicio, registran diferencia durante el periodo a informar por valor de - (15.159.024) equivalente a la depreciación que se determina bajo el nuevo marco normativo (Resolución 414), de los bienes recibidos en comodato de la Gobernación del Guaviare, predio ubicado en la Calle 8 número 23-55 Barrio Centro de San José del Guaviare.

10.5 Plantas ductos y túneles

PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	2025	2024	VARIACIÓN
PLANTAS ELECTRICAS PEL POWER SYSTEM MODELO P1 SEI-DE 15 OTOR PERKINS GENERADOR WEG, PARA ZONAS NO INTERCONECTADAS-ENERGÜAVIARE SA.ESP DE GENERACIÓN.	56,000,000	56,000,000	-
SUBESTACION SAN JOSE DEL GUAVIARE NIVEL DE TENSION II , III Y IV	2,853,740,765	-	2,853,740,765
SUBESTACION RETORNO NIVEL DE TENSION II y III	4,933,509,878	4,539,306,923	394,202,955
SUBESTACION CALAMAR NIVEL DE TENSION II y III	3,928,668,861	3,374,500,328	554,168,533
SUBESTACION CAPRICHIO NIVEL DE TENSION II Y III	554,562,481	-	554,562,481
SUBESTACION(PLAN D PERDIAS INVERSION)	20,000,000	20,000,000	-
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACION	9,953,060,744	9,953,060,744	-
TOTAL	22,299,542,730	17,942,867,995	4,356,674,734

En la cuenta contable 1645010101 denominada "Plantas De Generación", registra saldo \$56.000.000, el cual corresponde a 3 plantas de generación ubicadas en ZNI, plantas que son de propiedad de Energúaviare y cada una tiene un costo de \$18.666.667.

En la cuenta contable 1645120101 denominada subestación San José del Guaviare nivel de tensión II , III Y IV, registra saldo de \$ 2.853.740.765, que corresponde a la Medición de energía y Calidad de la potencia eléctrica en cabecera de circuito en los porticos de la subestación San José del Guaviare nivel de tensión II (C1, C2, C3, C4 y CC) y nivel de tensión III (Cret, Ccal, Ccap y CBoq),- Software de balance de pérdidas para el cálculo y reporte de las pérdidas de energía a través de los flujos de acuerdo con lo establecido en las ecuaciones de flujos de la resolución CREG 015 de 2018 o las que la sustituyan para el cumplimiento de la Inversión del plan de pérdidas aprobado para Energúaviare por la CREG, -Sistema de gestión y puesta en operación de un servidor para el almacenamiento y control de información de los medidores para pérdidas y calidad de la potencia, - Instalación y puesta en operación de fibra óptica en los medidores instalados en los 4 pórticos cabecera de circuito de la subestación San José, y - Sistema de gestión para los reportes regulatorios del sistema SUI de forma automatizada con la licencia AcSELerator Database API (SEL 5230).

En la cuenta contable 1645120102 denominada Subestación Retorno Nivel De Tensión II Y III, registra saldo de \$ 4.933.509.878 que corresponde a Unidades Constructivas Subestación El Retorno, Guaviare – Niveles De Tensión 3 Y 2 que consta de Bahía De Línea - Configuración Barra Sencilla - Tipo Encapsulada (Sf6), Bahía De Transformador – Configuración Barra Sencilla - Tipo Encapsulada (Sf6), Celda De Línea - Subestación Tipo Metalclad, Celda De Transformador O Acople - Subestación Tipo Metalclad, etc - Medición de energía y Calidad de la potencia eléctrica en cabecera de circuito de las celdas de la subestación Retorno nivel de tensión II (CR1, CR2 y CL).

En la cuenta contable 1645120103 denominada Subestación Calamar Nivel De Tensión II Y III , registra saldo de \$ 3.928.668.861, que corresponde a Unidades Constructivas Subestación Calamar, Guaviare - Niveles De Tensión 3 Y 2 que consta de Bahía De Línea - Configuración Barra Sencilla -Tipo Convencional, Bahía De Transformador - Configuración Barra Sencilla - Tipo Convencional, Módulo De Barraje - Barra Sencilla - Tipo Convencional - Tipo 1 , Transformador Trifásico (Nltc) - Lado Alta Nivel 3 - Capacidad Final De 0.5 A 2.5 MVA, Unidad Terminal Remota, - Medición de energía y Calidad de la potencia eléctrica en cabecera de circuito en los porticos de la subestación Calamar nivel de tensión II (CCR1 y CCR2), -Reposición de juego de transformadores de medida de 34,5kV para las subestaciones Calamar, entre otros.

En la cuenta contable 1645120105 denominada subestación Capricho nivel de Tension II Y III, registra saldo de \$ 554.562.480, que corresponde a la Medición de energía en cabecera de circuito en los pórticos de la subestación Capricho nivel de tensión II (CCP1 y CCP2), - y Reposición de juego de transformadores de medida de 34,5kV para las subestaciones Capricho, según plan de pérdidas y calidad de la potencia aprobado para Energúaviare por la CREG

La cuenta contable 1645120201 denominada Subestación Plan De Perdidas (Instalación de macro medida en cabecera de circuitos), registra un saldo de \$20.000.000 equipo de macro medición requerida para ser instalado en la frontera comercial entre Energüaviare S.A. E.S.P. y Emsa en la Subestación Granada-Meta, lo cual permite la lectura de los medidores principal y respaldo de la frontera comercial.

La cuenta contable 1645160101 denominada, Plantas, Ductos y Túneles De Uso Permanente Sin Contraprestación (Subestación San José), registra saldo de \$ 9,953,060,74, que corresponde a Unidades Constructivas Subestación San José Del Guaviare - Niveles De Tensión II, III, IV, a la tarjeta electrónica para continuidad del servicio, para el reconector System Cooper operado por Energüaviare S.A. E.S.P y a la Bahía De Línea- Configuración Barra Sencilla - Tipo Convencional, perteneciente a la línea 115-KV, este último se registró por valor de \$778.227.001.48.

10.6 Redes, líneas y cables

Corresponde al valor en libros de la línea 34.5 KV Nivel de Tensión III del corregimiento El Capricho, Transformadores Nivel I y circuitos que forman parte del sistema de Distribución Local y la Red y Línea 115.

REDES, LINEAS Y CABLES	2025	2024	VARIACIÓN
REDES LINEAS Y CABLES - CIRCUITO	18,195,407,330	18,195,407,330	-
REDES LINEAS Y CABLES - LINEA 34.5KV NIVEL TENSION III	7,375,422,805	7,375,422,805	-
REDES LINEAS Y CABLES - TRANSFORMADORES NIVEL I	14,956,743,368	14,956,743,368	-
REDES LINEAS Y CABLES - LINEA 115 NIVEL TENSION IV	1,469,772,154	1,469,772,154	-
REDES LINEAS Y CABLES DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACION	36,742,846,253	36,742,846,253	-
TOTAL	78,740,191,909	78,740,191,909	-

A continuación, se detalla las cuentas que conforman las redes, líneas y cables de:

Líneas y Cables de Conducción: \$41.997.345.656

Cuenta Contable	Concepto	Valor
1650090101	Redes Líneas Y Cables – Circuito	Subestaciones de : San José por valor de \$11,687,469,606.36, Retorno \$ \$ 5,920,907,198.44 y Calamar \$ \$ 587,030,525.
		\$18,195,407,330

1650090102	Redes Líneas Y Cables – Línea 34.5KV	Línea 34.5 kV San José- Retorno Doble Circuito N3-N3 por \$3,209,248,054 y el de la Línea 34.5kv San José- Calamar N3-N2 por valor de \$4,166,174,751	\$7,375,422,805
1650090103	Redes Líneas Y Cables – Transformadores Nivel I	transformadores monofásicos de 5 KVA, 10 KVA, 15 KVA, 25 KVA, 37.5 KVA y trifásicos 15 KVA, 30 KVA, 45 KVA, 75 KVA, 112.5 KVA, 150 KVA, 225 KVA, 630 KVA	\$14.956.743.368
1650090104	Redes Líneas Y Cables – Línea 115 Nivel Tensión IV	Al Proyecto De Construcción De Un Eje Nuevo De La Línea 115kv – Torre Línea 115kv- Recursos Energüaviare S.A E.S.P.	\$1,469,772,153

Redes, líneas y Cables de Uso Permanente Sin Contraprestación: \$36.742.846.253

La cuenta contable 1650120101 denominada Redes Líneas Y Cables De Uso Permanente Sin Contraprestación (SUBESTACION SAN JOSE), registra el saldo de la línea Granada San José Del Guaviare Nivel IV por valor de \$36.742.846.253 **Línea 115 KVA**. Acta Unidades Constructivas de Activos, valores tomados para la contabilidad de Energüaviare S.A.E.S.P .

10.7 Maquinaria y equipo

Su variación obedece a las diferentes salidas y asignaciones de la bodega de almacén de acuerdo al requerimiento de las áreas misionales de la empresa. Estas salidas son registradas en la cuenta del activo dependiendo de su cuantía.

MAQUINARIA Y EQUIPO	2025	2024	VARIACIÓN
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	544,691,525	463,094,815	81,596,710
EQUIPOS CENTROS DE CONTROL	784,425,002	788,575,002	(4,150,000)
EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	7,961,000	10,361,000	(2,400,000)
OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	7,322,547,324	6,061,114,031	1,261,433,292
TOTAL	8,659,624,851	7,323,144,849	1,336,480,002

10.8 Muebles, enseres y equipo oficina

MUEBLES,ENSERES Y EQUIPO OFICINA	2025	2024	VARIACIÓN
MUEBLES Y ENSERES	328,736,336	328,736,336	-



EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	251,629,750	226,311,167	25,318,582
TOTAL	580,366,086	555,047,504	25,318,582

10.9 Equipo comunicación y computación

EQUIPO COMUNICACION Y COMPUTACION	2025	2024	VARIACIÓN
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	602,542,168	567,145,970	35,396,198
EQUIPO COMPUTACION	1,476,906,616	1,366,463,690	110,442,926
TOTAL	2,079,448,784	1,933,611,684	145,839,124

10.10 Equipo de transporte y tracción

EQUIPO DE TRANSPORTE Y TRACCION	2025	2024	VARIACIÓN
TERRESTRE	659,770,274	659,770,274	-
DE TRACCION	11,950,025	11,950,025	-
DE ELEVACION	76,350,793	76,350,793	-
TOTAL	748,071,092	748,071,092	-

La empresa Energüaviare S.A. E.S.P, determinó las siguientes vidas útiles de la propiedad planta y equipo, los cuales no hubo modificación en el tercer trimestre de 2025.

DESCRIPCION DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA UTIL
		Depreciación línea recta
TIPO	CONCEPTOS	
MUEBLES	Maquinaria y Equipo	15 Años
	Equipos de Comunicación y Computación	5 Años
	Equipos de Transporte, tracción y elevación	10 Años
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10 Años
	Herramientas y Accesorios	5 Años
INMUEBLES	Terrenos	N/A
	Construcciones y Edificaciones	50 Años
	Plantas, ductos y túneles	De acuerdo a lo señalado en la resolución 097 de 2008 de la Creg y las resoluciones que la modifiquen
	Redes, líneas y cables	De acuerdo a lo señalado en la resolución 097 de 2008 de la Creg y las resoluciones que la modifiquen

10.11 Depreciación acumulada (cr)

DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	2025	2024	VARIACIÓN
EDIFICACIONES	(279,159,470)	(248,621,751)	(30,537,719)
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	(6,529,659,438)	(6,056,167,088)	(473,492,350)
REDES, LINEAS Y CABLES	(20,737,440,014)	(18,659,573,845)	(2,077,866,169)
MAQUINARIA Y EQUIPO	(1,571,848,503)	(1,009,232,258)	(562,616,245)
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	(420,680,111)	(386,752,646)	(33,927,465)
EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	(1,495,931,893)	(1,294,075,071)	(201,856,822)
EQUIPO DE TRANSPORTE Y TRACCION	(630,448,929)	(571,554,277)	(58,894,652)
TOTAL	(31,665,168,357)	(28,225,976,935)	(3,439,191,422)

Sus variaciones por valor total de \$-(3.439.191.422) corresponden a la depreciación de planta y Equipo, entre los meses de enero a diciembre de la vigencia 2025, bajo el nuevo marco normativo, según la Resolución 414.

Nota 11. Nota Que No Le Aplican A La Entidad

Nota 12. Nota Que No Le Aplican A La Entidad

Nota 13. Nota Que No Le Aplican A La Entidad

Nota 14. Activos Intangibles

Cuenta	A 31 de Dic 2025	A 31 de Dic 2024
Intangibles	1.345.782.206	1.266.397.325
Amortización de intangibles	- 740.105.686	-663.769.728
Intangibles	605,676,520	602,627,597

Corresponde al reconocimiento en la adquisición de las licencias y software por parte de la empresa como son: PIMISYS, Sistema Eléctrico SIEC, enlace óptico en el Municipio de Puerto Concordia, licencia de Software Isolucion, software para implementación del sistema de gestión de los eventos interrupción de tensión de cabecera -celda de control subestación San José, IP site conect, referencia HKVN 4029, licencia para los repetidores, conexión IP al sitio, acceso remoto y local del área de distribución, Gestión documental ventanilla única, Control Inventario. Su método de amortización aplicable es de línea recta, el método de amortización se aplica uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un

cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo, la vida útil del intangible licencia en su mayoría es vitalicia y para software diez (10) años.

INTANGIBLES	1,345,782,206	1,266,397,325	79,384,881
LICENCIAS	649,951,479.91	570,566,598.95	79,384,881
SOFTWARE	685,403,389.29	685,403,389.29	-
OTROS INTANGIBLES	10,427,337.00	10,427,337	-
AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	(740,105,686)	(663,769,728)	(76,335,958)
LICENCIAS	(168,353,947.27)	(141,327,780.46)	(27,026,166.81)
SOFTWARE	(571,751,739.15)	(522,441,947.49)	(49,309,791.66)

Nota 15. Nota Que No Le Aplican A La Entidad

Nota 16. Otros Derechos y Garantías.

Corresponde a otros activos que posee la empresa como son bienes y servicios pagados por anticipado, avances y anticipos entregados, anticipos o saldos a favor por impuestos, recursos entregados en administración, depósitos entregados en garantías, activos por impuestos diferidos, entre otros:

OTROS ACTIVOS	2025	2024	VARIACIÓN
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTIC.	4,752,343	4,641,000	111,343
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	5,736,240,665	22,344,898,079	(16,608,657,414)
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	6,042,963,681	3,004,219,484	3,038,744,196
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	12,707,819,054	13,953,184,696	(1,245,365,642)
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	3,639,277,793	9,083,148,442	(5,443,870,649)
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	865,471,605	872,388,582	(6,916,977)
ACTIVOS DIFERIDOS	1,163,844,943	739,306,635	424,538,308
TOTAL	30,160,370,084	50,001,786,919	-19,841,416,834

16.1 Bienes y servicios pagados por anticipado

BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	2025	2024	VARIACIÓN
COMISIONES	-	4,641,000	(4,641,000)
OTROS BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	4,752,343	-	4,752,343
TOTAL	4,752,343	4,641,000	111,343



16.2 Avances y anticipos entregados

A continuación, se relaciona los avances para viáticos y gastos de viaje, los anticipos por adquisición de bienes y servicios, anticipos de garantías del sistema de transmisión regional STR y otros avances y anticipos.

AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	2025	2024	VARIACIÓN
AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	-	-	-
ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,844,890,630	1,003,250,180	841,640,450
ANTICIPO ADQUISICIONBIENESY SERVICIOS	1,131,526,540	455,302,098	676,224,442
ANTICIPO DE GARANTIAS DE STR Y SDL	713,364,090	547,948,082	165,416,008
OTROS AVANCES Y ANTICIPOS (CONSTRUC. INFRAESTRUC.)	3,891,350,035	21,341,647,899	(17,450,297,864)
OTROS AVANCES Y ANTICIPOS - CONVENIOS	321,965,507		321,965,507
ACUERDO N 56 DEL 21/12/2021-IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS AUTÓNOMOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA LA ENERGIZACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE VIVIENDAS EN LAS ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN	-	491,145,713	(491,145,713)
ACUERDO NO. 07 DEL 29/03/2022, CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN 16 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y 33 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO.	1,409,011,213	1,476,049,299	(67,038,086)
DECRETO 186 DE 2022, CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, AETCR LAS COLINAS Y VEREDAS DEL MUNICIPIO DE CALAMAR.		980,146,212	(980,146,212)
CONTRA IPSE 329-2023 PROYECTO ENERGETICO SOSTENIBLE DE LA REGION CARIBE	315,649,664	2,986,263,823	(2,670,614,159)
FAER 1192-2023 REPOSICIÓN, REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE REDES DE DISRIBUCIÓN Y SUBESTACIONES, EN MUNICIPIOS DEL GUAVIARE Y SUR DEL META	933,336,486	13,089,240,112	(12,155,903,626)
ACUERDO N 56 DEL 21/12/2021- CONVENIO 222-2024- CONSTRUCCIÓN REDES ELECTRICAS DE LAS VEREDAS LA ESPAÑOLA, VERGEL, LOS ALPES Y AGUA LINDA EN EL MUNICIPIO VISTA HERMOSA CODIGO BPIN:20201301010931	565,287,917	2,318,802,740	(1,753,514,823)
CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN VEREDAS DE LOS MUNICIPIOS DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, EL RETORNO Y CALAMAR, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2024005950037.	346,099,248	-	346,099,248
TOTAL	5,736,240,665	22,344,898,079	(16,608,657,414)

En otros avances y anticipos ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. ha sido designado como entidad ejecutora de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, que



tienen como propósito ampliar la cobertura en el servicio de energía eléctrica tanto en el Sistema Interconectado Nacional SIN como en las Zonas No Interconectadas ZNI, dichas designaciones se realizan mediante acuerdos o resoluciones expedidos por los diferentes Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD). Estos recursos son asignados a la entidad territorial como beneficiario de los mismo, quienes proponen a Energüaviare como ejecutor, dada la experiencia e idoneidad para realizar este tipo de obras.

Adicionalmente, ENERGÜAVIARE S.A. E.S.P. ha suscrito contratos/convenios interadministrativos con entidades del orden nacional, para ejecutar proyectos de infraestructura eléctrica que tienen como propósito ampliar la cobertura en el servicio de energía eléctrica tanto en el Sistema Interconectado Nacional SIN como en las Zonas No Interconectadas ZNI, en el marco de estos contratos/convenios, la empresa recibe un recurso de administración correspondiente al 5% de los costos directos de los proyectos ejecutados.

16.3 Anticipo o saldos a favor por impuestos y contribuciones

ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	2025	2024	VARIACIONES
ANTICIPO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA (1)	-	819,710,000	(819,710,000)
RETENCIÓN EN LA FUENTE (2)	405,918,110	296,568,931	109,349,179
IMP. INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO (3)	167,457,099	141,902,553	25,554,545
OTROS ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES (4)	5,469,588,472	1,746,038,000	3,723,550,472
TOTAL	6,042,963,681	3,004,219,484	3,038,744,196

- El anticipo de impuesto sobre la renta que corresponde al valor pagado a favor de la DIAN de forma anticipada para el año gravable siguiente (2025) , según Declaración de Renta de 2024 formato 110, no dio lugar a saldos como anticipo de impuesto sobre la renta.
- La retención en la fuente corresponde a los valores retenidos a título de Energüaviare por conceptos de retenciones en sistema de transmisión regional, arrendamiento de bienes inmueble, arrendamiento por uso de infraestructura, facturación conjunta con la empresa Ambiental S.A, retención en la fuente por comisión de facturación - recaudo a la empresa Serfullanos y retención en la fuente por rendimientos financieros que nos fue aplicada por las diferentes entidades bancarias y conXM compañía de expertos en mercados SA ESP.
- Anticipos de retenciones practicadas a título de industria y comercio por concepto de venta de energía, facturación por servicios de recaudo, para los terceros Alcaldía Municipal San José del Guaviare, Ambiental S.A y Gobernación del Guaviare .

iv. En otros anticipos por impuesto y contribuciones tenemos:

- El valor de \$484.880.432, correspondiente al giro de la retención por impuesto de timbre del contrato interadministrativo FAER GGC 1910 – 2025 por el 0.5% del valor total del contrato cuyo valor es \$ 96.976.096.212 a favor ministerio de minas y energía.
- El pasado 28 de febrero de 2023, el Ministerio de Hacienda emitió el [Decreto No. 261 de 2023](#) a través del cual sustituyó los artículos 1.2.4.10.12. y 1.2.6.8. del Decreto 1625 de 2016, modificando las Tarifas de Autorretención en la Fuente que allí se establecen y que serán aplicables a partir del 1 de marzo de 2023 con una tarifa del 2.20%, posteriormente el 28 de mayo de 2025 el Ministerio de Hacienda emitió el [Decreto No. 0572 de 2025](#) modificando las Tarifas de Autorretención en la Fuente que serán aplicables a partir del 1 de Junio de 2025 con una tarifa del 4.50%. Las Auto retenciones practicadas a 31 de diciembre de 2025 son por valor \$ 3.025.150.041.
- El saldo a favor por impuesto de renta y complementarios de la vigencia 2024 según formulario 110 - N° 1117623040659 es por valor de \$ 1.959.558.000.

16.4 Recursos entregados en administración

A continuación, se detalla los proyectos suscritos por contratos, acuerdos, decretos y fiduciarias, los cuales se encuentran en ejecución, así:

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	2025	2024	VARIACIONES
FIDUCIARIA ADMINISTRACION-CONTRATO FAER GGC91 (1)	110,836,111	110,836,111	-
CONVENIO FAER GGC 372 DE 2016 - DE 11 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA Y 1 VEREDA DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN (CTA AHORROS 647-00008-2) (2)	153,356	153,356	-
CONTRATO URIBIA FAZNI GGC No. 729 DE 2021 (3)	10,587,400,654	11,308,612,387	(721,211,733)
CONTRATO IPSE 143 DE 2021 - FOTOVOLTAICAS ARAUCA, CAQUETA, GUAVIARE Y VAUPES. (4)		84,292,149	(84,292,149)
ACUERDO NO. 52 DE 6/07/2021 - CONSTRUCCION DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA	34,040,431	34,040,431	-
ACUERDO N 56 DEL 21/12/2021-IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS AUTÓNOMOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA LA ENERGIZACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE VIVIENDAS EN LAS ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN	-	-	-

ACUERDO NO. 07 DEL 29/03/2022, CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN 16 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y 33 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO. (5)	152,398,139	674,596,598	(522,198,459)
DECRETO 186 DE 2022, CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, AETCR LAS COLINAS Y VEREDAS DEL MUNICIPIO DE CALAMAR.	60,000	433,134,563	(433,074,563)
CONTRATO IPSE 128-2022 SISFV PAIME - URIBIA	-	13,304,591	(13,304,591)
CONTRATO IPSE 112-2023 MUNICIPIO URIBIA- GUAJIRA	-	168,134,273	(168,134,273)
PROYECTO BPIN 20222950010057 MODERNIZACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO TERCERA ETAPA SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	-	55,618,874	(55,618,874)
PROYECTO BPIN 2023950010040 MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO CUARTA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	-	1,021,812	(1,021,812)
PROYECTO BPIN 2023950010045 MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO QUINTA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	-	19,270,009	(19,270,009)
PROYECTO BPIN 2023950250016 CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO SOLAR CASCO URBANO MCPIO DE RETORNO GUAVIARE	-	70,437,524	(70,437,524)
CONTRATO FAER GGC 1192 DE 2023 - REPOSICION,REHABILITACION Y MODERNIZACION DE REDES DE DISTRIBUCION Y SUBESTACION DE ENERGUAVIARE SA ESP. (6)	1,822,930,363	863,791,880	959,138,482
ACUERDO N 56 DEL 21/12/2021- CONVENIO 222-2024 - CONSTRUCCIÓN REDES ELECTRICAS DE LAS VEREDAS LA ESPAÑOLA, VERGEL, LOS ALPES Y AGUA LINDA EN EL MUNICIPIO VISTA HERMOSA CODIGO BPIN:20201301010931	-	115,940,137	(115,940,137)
TOTAL	12,707,819,054	13,953,184,696	(1,245,365,642)

(1) Fiducia de Administración-FAER GGC91- 2013 Corresponde a los recursos dispuestos al encargo fiduciario FAER GGC091 de administración celebrado entre BBVA sociedad fiduciaria y la Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare, que son destinados para la ejecución del proyecto aprobado por el Ministerio de Minas y Energía, que tiene por objeto, mejorar la calidad y continuidad del servicio de energía en la construcción de redes eléctricas en las veredas La Vorágine: Santa Bárbara, La Floresta, La Esmeralda, Buena Vista, Bajo Jordán, Jordán Alto, El Trueno, San Antonio, El Encanto y Caño bonito, las Acacias: la Dos mil, Simón Bolívar, Santa Helena, Unión Alta y Baja, en los municipios del Retorno y San José, contrato celebrado el día 12 de septiembre de 2013. Este contrato se dará por terminado una vez agotados los recursos mencionados en la cláusula cuarta del contrato, el encargo fiduciario se encuentra activo y los rendimientos financieros generados en la cuenta bancaria 957-45066-1 son girados a la dirección del Tesoro Nacional.

(2) Fiducia de Administración FAER GGC 372 -2016 Corresponde a los recursos dispuestos en administración al encargo fiduciario FAER GGC372, suscrito con Fiduciaria de Occidente S.A. y la Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare, que son destinados para la ejecución del proyecto aprobado por el Ministerio de Minas y Energía que tiene por objeto la construcción y electrificación rural en media y baja tensión en 11 veredas del municipio de Puerto Concordia y 1 vereda del municipio de Mapiripán - Departamento del Meta, contrato firmado el 21 de diciembre de 2016, por valor de \$11.213.641.875.

(3) Contrato Uribia FAZNI GGC N°729-2021 Mediante comunicado N°2-2021-022330, El Ministerio de Minas y Energía, comunica a la Empresa Energúaviare S.A. E.S.P la aprobación del proyecto FAZNI 729 La Uribia-Guajira, proyecto denominado "Implementación del sistema individuales autónomos de generación de energía con tecnología solar fotovoltaica para usuarios ubicados en zonas no interconectadas en el municipio de Uribia, corregimiento de Nazaret , Puerto Estrella , Siapana, Puerto López, Guarerpa Y Castilletes, según Código BPIN 2021002440174.

Las Fuentes Aprobadas para este proyecto es el Departamento de la Guajira, con recursos del Sistema General de Regalías-Asignación para la Inversión Regional 60%, vigencia 2021-2022. Valor del proyecto \$57.121.173.279, recursos para la vigencia 2021 por valor de \$11.657.539.173 y para la vigencia 2022 de \$45.463.634.106.

(4) Contrato IPSE 143 de 2021 - Fotovoltaicas Arauca, Caquetá, Guaviare y Vaupés. El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas-IPSE y la empresa de Energúaviare S.A. E.S.P, mediante comunicado N°20211500020801 de fecha 5 de noviembre de 2021, manifiestan interés para la ejecución del proyecto. El 11 de noviembre de 2021 Energúaviare S.A. E.S.P, suscribió convenio Interadministrativo IPSE 143-2021 para la ejecución de 16 proyectos energéticos el cual se denomina "Proyectos de Implementación de soluciones individuales solares fotovoltaicas SISFV e implementación de proyectos energéticos sostenibles centralizados de tipo híbrido, y mejorar las Centrales de Generación en las comunidades rurales dispersas de la ZNI en los Departamentos de Arauca, Caquetá, Guaviare y Vaupés" por valor de \$59.883.792.796, adición Para el año 2021 por \$20.959.327.478.60 y para el año 2022 por valor de \$38.924.465.317.40.

(5) Acuerdo No. 07 Construcción de redes eléctricas en media y baja tensión en 16 veredas del municipio de San José del Guaviare y 33 veredas del Municipio de el Retorno. Mediante Acta N° 07 del 23 de marzo de 2022, los miembros del Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD- Regional Llanos , aprobó el citado proyecto y designo como entidad pública ejecutora a la Empresa de Energía Eléctrica del departamento del Guaviare, del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN 16 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y 33 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO, con BPIN 20201301012486"

Las Fuentes Aprobadas para este proyecto es el Departamento del Guaviare, con recursos del Sistema General de Regalías-Asignación para la Inversión Regional 40%, vigencia 2022-



2023. Valor del proyecto \$18.779.167.124, recursos para la vigencia 2022 por valor de \$10.655.794.418 y para la vigencia 2023 de \$8.123.372.706

(6) Contrato FAER GGC 1192 de 2023 - Reposición, rehabilitación y modernización de Redes de Distribución y subestación de ENERGUAVIARE SA ESP. Contrato suscrito por valor de \$48.432.102.097 para ampliar y prestar el servicio de energía eléctrica, en condiciones de calidad y confiabilidad, en las zonas rurales del Sistema Interconectado Nacional –SIN, ubicadas en el Mercado de Comercialización del **OPERADOR DE RED**, mediante la ejecución del Proyecto "REPOSICIÓN, REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUBESTACIONES EN ZONAS DE DIFÍCIL GESTIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO OFRECIDO POR ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. EN MUNICIPIOS DEL GUAVIARE Y SUR DEL META" el cual será ejecutado por el **OPERADOR DE RED** bajo su responsabilidad, en los términos del presente Contrato, para la entrega de la infraestructura al **MINISTERIO**, la cual es financiada con el Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas -FAER. Con plazo de ejecución de 20 años.

16.5 Depósitos entregados en garantía

DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	2025	2024	VARIACIONES
PARA SERVICIOS CUENTA CUSTODIA – TIES (1)	29,807,955	9,083,148,442	(9,053,340,487)
GARANTIA SERVICIO ENERGÍA (2)	3,609,469,838	-	3,609,469,838
TOTAL	3,639,277,793	9,083,148,442	(5,443,870,649)

(1) Cuenta Custodia TIES

Esta cuenta es de uso especial, del banco BBVA, a nombre de la Compañía de Expertos en Mercados SA ESP, en la cual se manejan los recursos económicos que garantizan que las empresas comercializadoras de energía, como; ENERGUAVIARE SA ESP, tienen flujo de efectivo para cumplir con las obligaciones de compra de energía, en el mercado de bolsa y la administración de este.

En esta cuenta se mantiene un porcentaje de los recursos congelados como respaldo y garantía para la administración del mercado.

El mercado de energía a nivel nacional es administrado por XM SA ESP, esta compañía realiza débitos automáticos desde la cuenta custodia de acuerdo con las compras que se realizan en el mercado de bolsa para la atención inmediata de la demanda de energía.

Los pagos por anticipo del servicio de energía eléctrica, se cancelan un mes antes de la prestación del servicio. Semanalmente se consigna el valor necesario para cubrir los anticipos que se deben pagar a los agentes generadores de energía y se registra contablemente en la cuenta contable 1909010101, al finalizar cada mes se reconoce el costo.

(2) Garantía Servicio de Energía

Corresponde a los pagos por anticipo del suministro de energía eléctrica con destino al mercado regulado, los cuales se cancelan un mes antes de la prestación del servicio de energía eléctrica.

El 21 de febrero de 2025 se suscribió el contrato N°126-2025 con la empresa ENERGÍA Y GAS DE COLOMBIA SAS ESP, el cual iniciara el suministro de energía eléctrica que se requiera para atender el mercado regulado, por le periodo comprendido entre el 01 de Abril de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2029 y bajo la modalidad de pague lo contratado.

Igualmente, el 21 de febrero de 2025 se suscribió el contrato N°127-2025 con la empresa DUCK ENERGY SAS ESP , el cual iniciara el suministro de energía eléctrica que se requiera para atender el mercado regulado, por le periodo comprendido entre el 01 de Abril de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 y bajo la modalidad de pague lo contratado.

Adicionalmente el 24 de Julio de 2025 se suscribió el contrato N°249-2025 con la empresa ENERXIA COLOMBIA SAS ESP , el cual iniciara el suministro de energía eléctrica que se requiera para atender el mercado regulado, por le periodo comprendido entre el 01 de septiembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2031 y bajo la modalidad de pague lo contratado.

16.6 Activo por Impuesto Diferido

Definido como la cantidad de impuesto sobre las ganancias que se prevé recuperar (deducible) en periodos futuros, producto de operaciones anteriores que no se incluyeron en la declaración de renta y que su manejo depende de la forma en que se va a revertir el efecto fiscal.

ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	2025	2024	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	865,471,605	869,900,500	(4,428,895)
PROPIEDADES , PLANTA Y EQUIPO	-	2,488,082	(2,488,082)
TOTAL	865,471,605	872,388,582	(6,916,977)

16.7 Activos Diferidos

ACTIVOS DIFERIDOS	2025	2024	VARIACIÓN
SEGUROS CON COBERTURA MAYOR A 12 MESES	1,163,844,943	739,306,635	424,538,308
TOTAL	1,163,844,943	739,306,635	424,538,308



Corresponde a pólizas de seguros contratadas por la empresa para proteger principalmente daños y perjuicios materiales derivados del incumplimiento de contratos de interconexión eléctrica con las fiducias. La cobertura de estos seguros es mayor a 12 meses.

Para estas pólizas de seguros la amortización se registra mensualmente de acuerdo con la vida útil de las pólizas, dicha cobertura es otorgada por las compañías de seguros.

En la vigencia 2024 se realizó reclasificación de los seguros de la cuenta contable 1905 a la cuenta 1986 por actualización del catálogo de cuentas del marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público de la Contaduría General de la Nación versión 2015.15.

Nota 17. Nota Que No Le Aplican A La Entidad

Nota 18. Nota Que No Le Aplican A La Entidad

Nota 19. Nota Que No Le Aplican A La Entidad

Nota 20-Financiamiento Interno A Corto Plazo

Cuenta	A 31 de Dic 2025	A 31 de Dic 2024
Préstamo banca comercial	1.038.463.855	1.370.541.113
Pasivos Financieros	1.038.463.855	1.370.541.113

En el ejercicio financiero de Energüaviare S.A E.S.P., durante vigencia 2025, presento los siguientes movimientos con el Banco Agrario y el Bogotá:

- Un cupo de crédito de Tesorería Empresarial N°725083030359805 con el Banco Agrario de Colombia, el cual fue desembolsado en el mes de diciembre de 2024 por un valor de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$375.000.000), con una tasa de interés del 15.87% y un plazo de Doce (12) meses para el pago del mismo, con el fin de cubrir el déficit en bancos, respecto al pago de las obligaciones que tiene la entidad con el pago de compra de energía. A 31 de diciembre la empresa cumplió con el pago total de la obligación adquirida.

- Un cupo de crédito de Tesorería Empresarial N°1055637843 con el Banco de Bogotá, el cual fue desembolsado en el mes de febrero de 2025 por un valor de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$400.000.000), con una tasa de interés IBR(1M) + 3.0% y un plazo de Doce (12) meses para el pago del mismo, con el fin de cubrir el déficit en bancos, respecto al pago de las obligaciones que tiene la entidad con el pago de compra de energía. A 31 de diciembre la empresa cumplió con el pago total de la obligación adquirida.
- Un cupo de crédito de Tesorería Empresarial N°7250830000000000 con el Banco Agrario de Colombia, el cual fue desembolsado en el mes de septiembre 2025 por un valor de MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$1.385.000.000), con una tasa de interés del 16% y un plazo de Doce (12) meses para el pago del mismo, con el fin de cubrir el déficit en bancos, respecto al pago de las obligaciones que tiene la entidad con el pago de compra de energía. A 31 de diciembre presenta un saldo de \$ 1.038.463.855.

Nota 21 Cuentas Por Pagar.

CUENTAS POR PAGAR	2025	2024	VARIACIONES
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIO NACIONALES	4,937,694,575	5,011,667,973	(73,973,397)
SUBVENCIONES POR PAGAR	20,754,356	10,929,647	9,824,709
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	1,897,068,145	1,532,660,512	364,407,633
DESCUENTOS DE NOMINA	19,892,453	117,878,172	(97,985,719)
RETENCION EN LA FUENTE E IMPTO DE TIMBRE	942,720,000	989,919,000	(47,199,000)
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS X PAGAR	3,512,752,693	2,106,829,794	1,405,922,899
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO "IVA"	163,037,000	256,261,000	(93,224,000)
CREDITOS JUDICIALES	8,019,982	182,030,418	(174,010,436)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8,344,072,406	3,703,905,116	4,640,167,290
TOTAL	19,846,011,610	13,912,081,632	5,933,929,978

ENERGUAVIARE S.A E.S.P. reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

21.1 Revelaciones generales.

21.1.1 Adquisición de bienes y servicio nacionales.

Corresponde al valor de las facturas por pagar por concepto de compras y prestación de bienes y servicios a proveedores así:

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIO NACIONALES	2025	2024	VARIACIONES
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,982,078,278	2,021,274,963	(39,196,686)
PROVEEDORES - CUENTA PUENTE ALMACÉN	-	-	-
OTROS BIENES Y SERVICIOS - CUENTA EQUIVALENTE	398,348,273	435,452,750	(37,104,477)
CUENTA POR PAGAR ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS EN CONTRATOS EJECUTADOS POR ENERGÜAVIARE	2,546,697,034	2,554,940,260	(8,243,226)
USO REDES LINEAS Y CABLES(STR)	10,570,991	-	10,570,991
TOTAL	4,937,694,575	5,011,667,973	(73,973,397)

En el concepto de materiales y suministros se registra las cuentas por pagar correspondientes a suministros de elementos de protección personal, alquiler de espacio publicitario de tarifa en periódico, servicios de líneas y datos de telefonía, suministro de licencias y software, suministro de elementos de ferretería y herramientas, suministro de papelería, preimpresos, elementos de aseo y cafetería, combustible y demás suministros y servicios requeridos para el funcionamiento y desarrollo misional de la empresa.

En el concepto de otros bienes y servicios - cuenta equivalente se registra las cuentas por pagar correspondiente pago de gastos financieros, gravámenes, intereses por pago de energía Subasta agentes generadores de energía en contratos a largo plazo, apoyos económicos y bienestar social, responsabilidad social y la demás obligaciones contraídas por la empresa para el funcionamiento y desarrollo misional de la empresa.

En el concepto de cuenta por pagar por adquisición de bienes y servicios en contratos ejecutados por Energüaviare se registra las cuentas correspondientes a los cobro de administración, cobros de contratos de obra e interventoría para la construcción, instalación e implementación de soluciones solares fotovoltaicas, adecuaciones correctivas de instalaciones eléctricas, y ejecución de proyectos energéticos, entre otros.

En el concepto de cuenta por pagar por uso redes líneas y cables(str), se registrar las cuentas por pagar correspondiente a las garantías financieras adquiridas por por el sistema de transmisión regional.

21.1.2 Subvencias por pagar.



Según circular 40015 del 07 de julio de 2023 en lo concerniente a contribuciones sobre la demanda de energía reactiva, ésta se deberá facturar a los usuarios que son sujetos de contribución y que cuentan con consumos facturables de energía reactiva (inductiva y/o capacitiva), y se deberán reportar al Ministerio de Minas y Energía en las conciliaciones trimestrales del FSSRI, así: En el Formato 3 las Contribuciones Facturadas, el valor de contribución sobre la demanda de energía reactiva se deberá ver reflejado, única y exclusivamente en la columna de ajustes, como un valor positivo en pesos (\$) y en la columna de observaciones se hará mención de que el ajuste corresponde a ese concepto. En ese orden de ideas, no se hará mención en el formato señalado a la variable M, al cargo de distribución, o a la cantidad de energía reactiva facturada. A 31 de diciembre presenta un valor de \$20.754.356.

21.1.3 Recaudo a favor de terceros.

RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	2025	2024	VARIACIONES
ESTAMPILLAS (1)	480,694,976	361,906,042	118,788,934
VENTA DE SERVICIOS PUBLICOS (2)	1,232,849,787	1,096,223,955	136,625,832
OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS (3)	183,523,382	74,530,515	108,992,867
TOTAL	1,897,068,145	1,532,660,512	364,407,633

(1) Estampillas.

Corresponde a retenciones practicada a terceros por estampilla proelectrificación rural y pro universidad nacional y demás universidades estatales de Colombia, esta ultima recaudos a favor del Ministerio de Educación, los cuales se liquidan y pagan de manera mensual.

(2) Venta de Servicios Públicos.

Corresponde al cobro de cartera a terceros por convenio alumbrado público con los municipios Guaviare y meta: San José, el Retorno, Calamar, y Puerto Concordia, adicionalmente por el convenio facturación conjunta con Ambiental.

(3) Otros Recaudos a Favor de Terceros.

Corresponde al cobro de cartera a terceros por Módulos Solares Unifamiliares Subsidios Plantas Solares ZNI, Recaudo Subsidios Localidades, contrato con Rayco, contrato con los olivos, Sobretasa Artículo, Retroactivo - ART 313 L 1955/19, interés - ART 313 L 1955/, recuperación - Art 313 l 1955/19 y Aporte Departamento de la Guajira decreto 1276.

21.1.4 Descuentos por nómina

Son los descuentos realizados por nomina en aportes a fondo de pensiones, seguridad social en salud, sindicato, embargos judiciales, aportes a fondo de solidaridad pensonal y libranzas, los cuales de detallan a continuación:

DESCUENTOS DE NOMINA	2025	2024	VARIACIONES
APORTES A FONDOS DE PENSIONES	-	75,777,034	(75,777,034)
APORTESA SEGURIDAD SOCIAL ENSALUD	-	20,428,000	(20,428,000)
SINDICATOS	-	5,287,992	(5,287,992)
LIBRANZAS	-	9,021,064	(9,021,064)
EMBARGOS JUDICIALES	19,892,453	5,014,682	14,877,771
OTROS DESCUENTOS DE NOMINA	-	2,349,400	(2,349,400)
TOTAL	19,892,453	117,878,172	(97,985,719)

21.1.5 Retención en la fuente e impuesto de timbre.

Corresponde a obligaciones practicadas a los contribuyentes agentes de retención, tales como:

RETENCION EN LA FUENTE E IMPTO DE TIMBRE	2025	2024	VARIACIONES
HONORARIOS	18,807,000	25,763,000	(6,956,000)
SERVICIOS	7,468,000	45,314,000	(37,846,000)
ARRENDAMIENTOS	983,000	670,000	313,000
COMPRAS	36,898,000	132,189,000	(95,291,000)
A EMPLEADOS ARTICULO 383 ET	7,620,000	7,167,000	453,000
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	5,099,000	102,777,000	(97,678,000)
CONTRATO DE OBRA	244,943,000	226,077,000	18,866,000
RETENCION DE IMPTO DE INDUS. Y CIO COMPRAS	225,126,000	270,460,000	(45,334,000)
OTRAS RETENCIONES	1,690,000	1,014,000	676,000
AUTORETENCIONES	358,253,000	178,488,000	179,765,000
IMPUESTO DE TIMBRE	35,833,000	-	35,833,000
TOTAL	906,887,000	989,919,000	(83,032,000)

21.1.6 Impuestos, contribuciones y tasas por pagar

Corresponde a las provisiones realizadas para el pago de impuesto sobre la renta y complementarios e industria y comercio de la vigencia 2025, las cuentas por pagar por concepto de retención practicada por el Ministerio de Minas y Energía a la empresa por conceptos impuesto de timbre, las cuentas por pagar de gravámenes a los movimientos financieros y contribuciones especiales de contratos de obra del 5% a favor de la Gobernación del Guaviare.

IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS X PAGAR	2025	2024	VARIACIONES
IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS	762,469,000	500,000,000	262,469,000



IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	600,164,987	527,641,536	72,523,451
IMPUESTO DE TIMBRE	484,880,431	-	484,880,431
GRAVAMEN A LOS MOVIENTOS FINANCIEROS	11,424	162,048	(150,624)
CONTRIBUCCIONES	1,665,226,851	1,079,026,210	586,200,641
TOTAL	3,512,752,693	2,106,829,794	1,405,922,899

21.1.9 Impuesto al Valor Agregado "IVA"

Corresponde al IVA generado por servicio arrendamiento por el uso de infraestructura de redes eléctricas adquiridas por terceros, la viabilidad en los estudios de proyecto eléctricos, el arrendamiento del bien inmueble ubicado en el barrio porvenir de San José del Guaviare por Cootrasnguaviare, El IVA generado en venta de servicios por facturación conjunta con Ambiental, Serfullanos y con Rayco, entre otros.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO "IVA"	2025	2024	VARIACIONES
IVA GENERADO VENTA DE BIENES	-	-	-
IVA GENERADO SERVICIO ARRENDAMIENTO	162,856,000	18,731,000	144,125,000
IVA GENERADO EN VENTA DE SERVICIOS	181,000	237,530,000	(237,349,000)
VENTA DE SERVICIOS	-	-	-
TOTAL	163,037,000	256,261,000	(93,224,000)

21.1.5 Créditos Judiciales

Corresponde a la Sentencia en segunda instancia del proceso ordinario laboral cumpliendo de Tutela N°9500131890012015000380 a favor de Pedro Jaime Rodrigue Quiroga por valor de \$363.266.083, Según cuenta de cobro 359-000002-97. En diciembre de 2024 se realizó pago de la sentencia por valor de \$181.235.665, quedando un saldo por pagar para la vigencia 2025 a favor del señor Pedro Jaime Rodrigue Quiroga por valor \$182.030.418, de los cuales ya se pagaron \$179.430.418.

También se realizó orden de pago por este mismo proceso de costa judiciales llamado en garantía a favor del señor Edgar Ignacio Diaz Bernal en primera y segunda instancia por valor de \$ 13.419.982, de los cuales ya se pagaron \$8.000.000

21.1.6 Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2025	2024	VARIACIONES
-------------------------	------	------	-------------

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	399,801	-	-
SEGUROS	543,979,303	83,579,326	460,399,977
CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	17,472,960	3,704,000	13,768,960
SERVICIOS FINANCIEROS	7,284,622	5,632,882	1,651,740
SERVICIOS PUBLICOS	5,015,284,456	106,115,786	4,909,168,670
HONORARIOS	1,345,210,138	1,422,265,151	(77,055,013)
SERVICIOS	1,405,060,045	2,069,148,472	(664,088,427)
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	9,381,081	13,459,500	(4,078,419)
TOTAL	8,344,072,406	3,703,905,116	4,639,767,489

Su variación corresponde principalmente a las cuentas por pagar correspondiente a la compra de energía contratada y compra de energía renovables.

Nota 22. Beneficios A Empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y aquellos que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable.

Hacen parte de dichos beneficios, nomina por pagar, las cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de servicios, prima de vacaciones, aportes a riesgos laborales, auxilios funerarios, capacitación de bienestar social y estímulos y aportes a la caja de compensación familiar, los cuales se detallan a continuación:

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	2025	2024	VARIACIONES
NOMINA POR PAGAR	3,463,105	199,720,087	(196,256,982)
CESANTIAS	527,661,378	470,843,177	56,818,201
INTERESES SOBRE CESANTIAS	63,266,002	56,119,451	7,146,551
VACACIONES	442,803,086	444,856,919	(2,053,833)
PRIMA VACACIONES	383,038,339	381,518,790	1,519,549
PRIMA DE SERVICIOS	217,016,144	241,353,551	(24,337,408)
APORTES A RIESGOS LABORALES	-	14,229,900	(14,229,900)
CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	500,000	3,522,000	(3,022,000)
APORTES CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	-	18,078,200	(18,078,200)
AUXILIO FUNERARIO Y GASTOS DE INHUMACION	-	252,550	(252,550)
TOTAL	1,637,748,053	1,830,494,625	(192,746,572)

Nota 23. Nota Que No Le Aplican A La Entidad.



Nota 24. Otros Pasivos.

Los depósitos recibidos de terceros registran principalmente los recursos financiados por el Sistema General de regalías y el Ministerio de Minas y Energía (FAER, IPSE) para proyectos de que tienen como propósito ampliar la cobertura en el servicio de energía eléctrica tanto en el Sistema Interconectado Nacional SIN como en las Zonas No Interconectadas ZNI.

OTROS PASIVOS	2025	2024	VARIACIONES
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	13,238,828,464	30,231,815,052	(16,992,986,588)
DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	7,257,379,733	7,620,347,000	(362,967,267)
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	205,843,831	536,196,811	(330,352,980)
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	319,239,849	277,128,577	42,111,272
TOTAL	21,021,291,877	38,665,487,441	(17,644,195,564)

24.1 Recursos en Administración

Representa las cuentas de convenios, contratos, acuerdos, decretos y proyectos interadministrativo-suscritos con la Gobernación del Guaviare, Alcaldías del Retorno, San José del Guaviare, Calamar y demás municipios a nivel nacional donde Energüaviare SA ESP está realizando administración y ejecución de recursos, así como los también recursos en administración correspondiente a contratos fiduciarios, los cuales se discriminan a continuación:

RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	2025	2024	VARIACIONES
CONVENIO 014 MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO	18,357,098	18,357,098	-
CONVENIO 0217 SUBESTACION CALAMAR	73,945	73,945	-
CONVENIO 015 ELECTRIFICACION EL HOBO 2010	1,347,448	1,346,101	1,347
CONVENIO DE ASOCIACION NO. 08 DE 2012 MANTENI (1)	10,026,825	10,026,825	-
CONVENIO DE ASOCIACION NO. 641 DE 2012 (2)	37,446	37,427	18
CONVENIO NO. 04 DE 2012- ALCALDIA DE EL RETOR (3)	2,145,147	2,144,078	1,069
CONVENIO 293 CONSTRUCCION 451 SISTEMAS DE ENE	791,944	791,944	-
CONVENIO CON EL OCAD CONSTRUCCION DE LA TORRE LINEA 115KV	359,133,645	359,125,901	7,743
GARANTIAS STR	395,537,686	117,361,809	278,175,877
CONTRATO FAER GGC91-2013 MINIST. MINAS (4)	110,836,111	110,836,111	-

CONVENIO FAER GGC 372 DE 2016 - DE 11 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA Y 1 VEREDA DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN (CTA AHORROS 647-00008-2) (5)	53,247,552	53,247,552	-
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 003 ALCALDIA SAN JOSE- AMPLIACION DE REDES DE BT B/VILLA ANDREA SJG (6)	974,054	974,054	-
CONTRATO URIBIA FAZNI GGC No. 729 DE 2021 (7)	5,644,786,674	6,365,998,406	(721,211,733)
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV ARAUCA (8)	-	4,167,285	(4,167,285)
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV ARAUQUITA (8)	-	6,100,774	(6,100,774)
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV PUERTO RONDON (8)	-	4,156,592	(4,156,592)
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV SAN VICENTE DEL CAGUAN (121 U) (8)	-	8,208,451	(8,208,451)
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV SAN VICENTE DEL CAGUAN (229 U) (8)	-	223,981	(223,981)
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV SAN VICENTE DEL CAGUAN (67 U) (8)	-	1,257,015	(1,257,015)
IPSE 143-2021 PCH GUACAMAYAS (8)	-	14,588,437	(14,588,437)
IPSE 143-2021 PROYECTO HIBRIDO MIRAFLORES (8)	-	3,746,917	(3,746,917)
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV MIRAFLORES (BARRANQUILLITA) (8)	-	2,113,395	(2,113,395)
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV MIRAFLORES (LAGOS DEL DORADO) (8)	-	2,612,507	(2,612,507)
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV SAN JOSE DEL GUAVIARE (115 U) (8)	-	11,601,041	(11,601,041)
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV SAN JOSE DEL GUAVIARE (492 U) (8)	-	3,671,336	(3,671,336)
IPSE 143-2021 PROYECTO HIBRIDO CONCENTRADO SAN JOSE DEL GUAVIARE (8)	-	147,094	(147,094)
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV SAN JOSE DEL GUAVIARE (TOMACHIPAN) (8)	-	7,324,992	(7,324,992)
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV SAN JOSE DEL GUAVIARE (281 U) (8)	-	1,189,836	(1,189,836)
IPSE 143-2021 PROYECTO HIBRIDO TARAIRA (8)	-	18,247,096	(18,247,096)
ACUERDO N 56 DEL 21/12/2021-IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS AUTÓNOMOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA LA ENERGIZACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE VIVIENDAS EN LAS ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN	-	491,145,713	(491,145,713)
ACUERDO NO. 07 DEL 29/03/2022, CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN 16 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y 33 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO.	1,409,191,213	1,476,229,299	(67,038,086)

DECRETO 186 DE 2022, CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, AETCR LAS COLINAS Y VEREDAS DEL MUNICIPIO DE CALAMAR. (9)	-	980,146,212	(980,146,212)
CONTRATO IPSE 112-2023 MUNICIPIO URIBIA-GUAJIRA (10)	-	59,478,523	(59,478,523)
PROYECTO BPIN 20222950010057 MODERNIZACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO TERCERA ETAPA SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	-	55,618,874	(55,618,874)
CONTRA IPSE 329-2023 PROYECTO ENERGETICO SOSTENIBLE DE LA REGION CARIBE (11)	1,164,471,066	3,102,674,043	(1,938,202,977)
CONTRATO FAER GGC 1192 DE 2023 - REPOSICION,REHABILITACION Y MODERNIZACION DE REDES DE DISTRIBUCION Y SUBESTACION DE ENERGUAVIARE SA ESP. (12)	17,898,163	9,389,817,878	(9,371,919,715)
ACUERDO N 56 DEL 21/12/2021- CONVENIO 222-2024- CONSTRUCCIÓN REDES ELECTRICAS DE LAS VEREDAS LA ESPAÑOLA, VERGEL, LOS ALPES Y AGUA LINDA EN EL MUNICIPIO VISTA HERMOSA CODIGO BPIN:20201301010931 (13)	1,105,273,474	3,260,446,946	(2,155,173,473)
CONVENIO INTERADTVO 307-2024 (AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META)- AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS PARA VIVIENDAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE LEJANÍAS, MACARENA, PUERTO RICO, MAPIRIPÁN EN EL DEPARTAMENTO DEL META. (14)	40,901,973	2,821,915,226	(2,781,013,253)
CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN VEREDAS DE LOS MUNICIPIOS DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, EL RETORNO Y CALAMAR, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2024005950037.	346,099,248	-	346,099,248
CONVENIO N 584-2025 AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS Y REDES ELÉCTRICAS A VIVIENDAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS MACARENA, MESETAS, PUERTO LLERAS, PUERTO RICO, VISTA HERMOSA Y SAN CARLOS GUAROA DE DEPARTAMENTO D (15)	1,108,192,440	-	1,108,192,440
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (16)	1,449,505,313	1,464,664,336	(15,159,024)
TOTAL	13,238,828,464	30,231,815,052	(16,992,986,588)

(1) Convenio de Asociación y Cooperación N° 08 -2012.

La empresa celebró Convenio de Asociación con la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare, para el Mantenimiento del sistema de alumbrado público urbano del Municipio el aporte por parte del Municipio de San José del Guaviare asciende a la suma de \$80.000.000 y el aporte de la empresa de energía Energúaviare S.A ESP en bienes y servicios cuantificados en la suma de \$30.000.000.

(2) Convenio de Asociación 641-2012.

celebrado con la Gobernación del Guaviare: proyecto denominado "Convenio de asociación para aunar esfuerzos y cooperar para mejorar el servicio de energía eléctrica y



la culminación de proyecto de acometida aérea con cable antifraude monofásico para 200 usuarios del barrio prados de san Sebastián, Municipio de San José del Guaviare". La Gobernación aportó la suma de \$72.000.000, consignación realizada al banco Colombia cuenta número 828-945013-12, el día 7 de marzo del año 2013; la empresa de energía Energúaviare S.A ESP aportó la suma de \$67.860.560 que serán representados en bienes, mano de obra y servicios profesionales.

(3) Convenio de Asociación N° 004- 2012.

Celebrado con el Municipio de el Retorno, proyecto denominado "Convenio de Asociación para el Mantenimiento y Reparación del Sistema del Alumbrado Público en el Área Urbana y Centros poblados del Municipio de el Retorno-Guaviare, el valor del presente convenio de asociación por parte del Municipio de el Retorno es \$23.162.450, la empresa Energúaviare S.A ESP aportó la suma de \$6.347.138 que serán representados en bienes, mano de obra y servicios profesionales.

(4) Fiducia de administración FAER GGC91-2013.

Contrato celebrado el día 12 de septiembre del 2013 y corresponden a recursos del contrato de encargo fiduciario FAER GGC091 de administración celebrado entre BBVA sociedad fiduciaria y la empresa de energía eléctrica del Departamento del Guaviare, tiene como objeto la constitución de un encargo fiduciario para mejorar la calidad y continuidad del servicio de energía en la construcción de redes eléctricas en las veredas La Vorágine: Santa Bárbara, La Floresta, La Esmeralda, Buena Vista, Bajo Jordán, Jordán Alto, El Trueno, San Antonio, El Encanto y Caño bonito, las Acacias: la Dos mil, Simón Bolívar, Santa Helena, Unión Alta y Baja, en los municipios del Retorno y San José.

(5) Convenio FAER GGC 372 de 2016.

Proyecto aprobado por el Ministerio de Minas y Energía que tiene por objeto la construcción y electrificación rural en media y baja tensión en 11 veredas del municipio de Puerto Concordia y 1 vereda del municipio de Mapiripán - Departamento del Meta, se constituye encargo fiduciario FAER GGC372, suscrito con Fiduciaria de Occidente S.A. y la Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare, para la administración y pagos de los recursos consignados en este proyecto.

(6) Convenio Interadministrativo 003-2019 entre el Municipio de San José y la empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare.

Para la Ampliación De Redes de baja tensión para la Habitabilidad de la Urbanización Villa Andrea, del Municipio de San José del Guaviare, por valor de \$245.510.396.

(7) Contrato Uribia FAZNI GGC No. 729-2021.

Suscrito con el Ministerio de Minas y Energía, Proyecto denominado, Implementación de sistemas individuales autónomos de generación de energía con tecnología solar fotovoltaico para usuarios ubicados en zonas no interconectadas en el Municipio de URIBIA, corregimientos de Nazareth, Puerto Estrella, Siapana, Puerto López, Guarerpa y Castilletes, financiado con el Fondo Financiero para la Energización de las Zonas No Interconectadas-FAZNI.

(8) Contrato Interadministrativo 143-2021.

Contrato suscrito con el IPSE y Energúaviare S.A. E.S.P. para desarrollar e implementar soluciones individuales solares fotovoltaicas para la ampliación de cobertura, e implementar proyectos energéticos sostenibles centralizados de tipo híbrido y mejorar las centrales de generación en las comunidades rurales dispersas de la ZNI, en los departamentos de Arauca, Caquetá, Guaviare y Vaupés.

(9) Decreto 186 de 2022, construcción de redes eléctricas veredas del municipio de San José del Guaviare, AETCR Las Colinas Y Veredas Del Municipio De Calamar.

Ejecución del proyecto: "Construcción de redes eléctricas en media y baja tensión en veredas del municipio de San José del Guaviare, AETCR Las Colinas y veredas del municipio de Calamar, departamento del Guaviare".

(10) Contrato IPSE 112-2023 Municipio Uribia- Guajira.

Suscrito entre el IPSE y ENERGUAVIARE S.A. E.S.P, el día 06 de marzo de 2023, cuyo alcance es: Suministro de energía eléctrica a 128 nuevos usuarios de la ZNI en las comunidades de Taruasaru, Iperrain, Mushalerrain y Lanshalia del Municipio de Uribia en el departamento de la Guajira mediante la interconexión a la red de MT de Puerto Bolívar – Cabo de la Vela, por valor total del contrato de \$2.314.231.192.

(11) Contra IPSE 329-2023 Proyecto Energético Sostenible De La Región Caribe

Se suscribió contrato Interadministrativo IPSE 329-2023, el día 30 de noviembre de 2023, cuyo objeto es: "Implementación de proyectos energéticos sostenibles y de mejoramiento a la infraestructura eléctrica existente y capacitación informal a comunidades de las zonas no interconectadas en el uso racional y eficiente de la energía en la Región Caribe", por valor de \$8.469.080.000.

(12) Contrato FAER GGC 1192 de 2023 - Reposición, rehabilitación y modernización de redes de distribución y subestación de ENERGUAVIARE SA ESP.

Ampliar y prestar el servicio de energía eléctrica, en condiciones de calidad y confiabilidad, en las zonas rurales del Sistema Interconectado Nacional –SIN, ubicadas en el Mercado de Comercialización del **OPERADOR DE RED**, mediante la ejecución del Proyecto "REPOSICIÓN, REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUBESTACIONES EN ZONAS DE DIFÍCIL GESTIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO OFRECIDO POR ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. EN MUNICIPIOS DEL GUAVIARE Y SUR DEL META" el cual será ejecutado por el **OPERADOR DE RED** bajo su responsabilidad, en los términos del presente Contrato, para la entrega de la infraestructura al **MINISTERIO** la cual es financiada con el Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas -FAER. , por valor del contrato \$48.432.102.097 y con un plazo de ejecución de 20 años.

(13) Acuerdo N°56 del 21/12/2021-Convenio 222-2024 -Construcción redes eléctricas de las veredas la española, vergel, los Alpes y agua linda en el Municipio Vista Hermosa código BPIN:20201301010931.

Se suscribió convenio interadministrativo N.º222 DE 2024 cuyo objeto es "Aunar esfuerzos entre el municipio de Vista Hermosa y la empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare S.A.E.S.P (Energúaviare) para la construcción de redes eléctricas en el área rural veredas la española, vergel, los Alpes y agua linda en el municipio de vista hermosa, cuya fuente de financiación corresponde a dos rubros presupuestales, el municipio de Vista Hermosa por valor de \$1.883.284.251 y el Sistema General de Regalías por valor de \$3.913.722.599, para un valor total del proyecto de \$5.797.006.850.

En diciembre de 2024 se registró Ingreso por el 50% del rubro correspondiente al Municipio de Vista Hermosa de acuerdo a la cláusula quinta "forma de Pago" por la suma de \$941.644.206, el Municipio consignó dicho valor a una de las cuentas bancarias de ahorros de recursos propios de la empresa, y debía consignarse a la cuenta de ahorros de uso restringido del B/BBVA N°001308460200002642 suscrita para el desembolso de dichos recursos, este recurso debió ser trasladado en la vigencia 2025 a la cuenta antes mencionada, pero quedó un saldo pendiente por ser trasladado.

En ejecución del convenio, se realizó pago del anticipo del 40% del Contrato de Obra 492-2024 por valor de \$2.318.802.740, y pagos parciales 1, 2 y 3 correspondientes a un avance de ejecución de la obra del 88.99% y amortización del anticipo por el mismo porcentaje de avance, también se realizó pagos al 100% de la oferta N°441-2024 por el apoyo a la supervisión del contrato de obra por valor de \$52.970.450, los anteriores pagos realizados por el rubro asignado al Sistema General de Regalías- SPGR.

(14) Convenio interadministrativa 307-2024 (Agencia para la Infraestructura del Meta)- aunar esfuerzos para la implementación de sistemas fotovoltaicos para viviendas rurales de los Municipios de Lejanías, Macarena, Puerto rico, Mapiripán en el departamento del Meta.

Convenio interadministrativo celebrado por vía Electrónica a través del SECOP II, entre la Agencia para la Infraestructura del Meta y Energúaviare S.A. E.S.P. por valor de \$5.643.830.452, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos para la implementación de sistemas fotovoltaicos para viviendas rurales de los Municipios de Lejanías, Macarena, Puerto rico, Mapiripán en el departamento del Meta.

En diciembre de 2024 se realizó ingreso de recursos a la cuenta bancaria de ahorros de uso restringido B/OCCIDENTE N°700-89535-2 de acuerdo a la cláusula "forma de Pago" correspondientes al primer desembolso del 50% de valor del convenio en calidad de anticipo por valor de \$2.821.915.225,960, posteriormente en el mes de febrero y julio 2025 se realizó segundo y tercer desembolso por valor de \$2.254.181.015 y \$544.655.617,72.

Se realizó pagos por valor de \$5.197.721.393 al contrato de obra N°503-2024, con avance de ejecución del contrato del 100%, y al contrato de interventoría N°504-2024 por valor de \$382.128.429, con avance de ejecución del contrato del 92.43%.

(15) Convenio N°584-2025 - Aunar esfuerzos para la construcción e implementación de sistemas fotovoltaicos y redes eléctricas a viviendas rurales en los municipios Macarena, Mesetas, Puerto Lleras, Puerto Rico, Vista Hermosa y San Carlos Guaroa de departamento del Meta.

Convenio Interadministrativo celebrado por vía electrónica a través del SECOP II, entre la Agencia para la Infraestructura del Meta y Empresa de Energía Eléctrica del departamento del Guaviare - Energúaviare S.A. E.S.P, por valor de \$8.909.467.593,10, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos para la construcción e implementación de sistemas fotovoltaicos y redes eléctricas a viviendas rurales en los municipios de departamento del meta."

Se realizo pago anticipado del 50% al Contrato de Obra 401-2025 por valor de \$3.346.541.356.17.

(16) Propiedades, Planta y Equipo.

En reunión de mesa técnica, se decidió efectuar el avalúo comercial al bien inmueble ubicado en la calle 8 N°23-55 Barrio Centro donde Energúaviare S.A. E.S.P viene desarrollando las actividades desde el 11 de marzo de 2004 mediante contrato de comodato firmado con la Gobernación del Guaviare. Según ficha de depuración N°007-2021. En Nota Contable N°463-2021 se registró los valores que corresponden al terreno urbano de propiedad de terceros-sede principal en comodato por valor de \$ 101,152,458.00, edificación de uso permanente sin contraprestaciones, sede principal en comodato por valor de \$26,227,542.00, costo ajustado (avalúo) edificación de uso permanente sin contraprestación-sede principal de propiedad de terceros por valor de \$ 398.477.771, costo ajustado (avalúo) terreno de uso permanente sin contraprestación - sede principal de propiedad de terceros por valor de \$ 923,647,542.00.

24.2 Depósitos recibidos en garantía.

De acuerdo a los contratos interadministrativo FAZNI suscritos con Energúaviare S.A. E.S.P, en el ítem de pagos realizados a través del encargo fiduciario, donde se estipula que, de los pagos autorizados al contratista e interventor, Energúaviare S.A. E.S.P, ordenará se descuento, a título de retención en garantía, el 10% del respectivo pago, el cual se pagará una vez Energúaviare S.A. E.S.P, presente al patrimonio autónomo o encargo fiduciario irrevocable el acta de liquidación de cada contrato, o en los términos que se estipule entre las partes. A continuación, se relaciona los valores descontados a 31 de diciembre de 2025:

CONCEPTO	NUMERO	TERCERO	VALOR
Obligación Presupuestal	422	UNION TEMPORAL ENERGIA WAYUU	\$969,661,054
obligación Presupuestal	466	CONSORCIO INTERSOLAR 2022	\$31,739,790



obligación Presupuestal	915	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$680,130,799
obligación Presupuestal	567	CONSORCIO INTERVENTORIA SOLAR URIBIA 202	\$65,057,232
obligación Presupuestal	1061	UNION TEMPORAL ENERGIA WAYUU	\$646,440,702
obligación Presupuestal	1180	CONSORCIO RECURSOS ENERGETICOS	\$927,828,052
obligación Presupuestal	1254	UNION TEMPORAL INTERENERGIA GUAVIARE	\$60,587,068
obligación Presupuestal	1517	UNION TEMPORAL ENERGIA WAYUU	\$1,100,000,000
obligación Presupuestal	1772	CONSORCIO INTERVENTORIA SOLAR URIBIA 202	\$65,057,232
obligación Presupuestal	287	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$5,064,599
obligación Presupuestal	1808	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$456,796,932
obligación Presupuestal	2051	CONSORCIO INTERSOLAR 2022	\$25,180,233
obligación Presupuestal	2469	CONSORCIO RECURSOS ENERGETICOS	\$618,552,035
obligación Presupuestal	2611	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$74,426,674
obligación Presupuestal	2612	SANTA ANA CONSULTORES S.A.S	\$4,972,160
obligación Presupuestal	2731	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$415,302,108
obligación Presupuestal	2736	CONSORCIO INTERVENTORIA SOLAR URIBIA 2022	\$38,709,053
obligación Presupuestal	59-2023	UNION TEMPORAL ENERGIA WAYUU	\$516,101,756
obligación Presupuestal	201-2023	UNION TEMPORAL INTERENERGIA GUAVIARE	\$40,391,379
obligación Presupuestal	223-2023	CONSORCIO INTERSOLAR 2022	\$20,494,964
obligación Presupuestal	280-2023	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$168,984,297
obligación Presupuestal	570-2023	CONSORCIO RECURSOS ENERGETICOS	\$618,552,035
obligación Presupuestal	605-2023	UNION TEMPORAL INTERENERGIA GUAVIARE	\$40,391,379
obligación Presupuestal	1412-2023	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$128,583,007
obligación Presupuestal	1767-2023	CONSORCIO INTERSOLAR 2022	\$17,585,479
obligación Presupuestal	2494-2023	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$9,068,818
obligación Presupuestal	2495-2023	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$132,544,336
obligación Presupuestal	3600-2023	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$33,094,978
obligación Presupuestal	3592-2023	SANTA ANA CONSULTORES S.A.S	\$2,209,849
nota debito de banco	340-2023	CONSORCIO RECURSOS ENERGETICOS	\$2,164,932,120
nota debito de banco	341-2023	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$1,854,861,742
nota debito de banco	342-2023	UNION TEMPORAL INTERENERGIA GUAVIARE	\$141,369,826
nota debito de banco	343-2023	CONSORCIO INTERSOLAR 2022	\$95,000,466
obligación Presupuestal	3058-2023	CONSORCIO RED DE INTERCONEXION Z1	\$668,156
obligación Presupuestal	3059-2023	CONSORCIO RED DE INTERCONEXION Z1	\$9,765,369
obligación Presupuestal	3160-2023	UNION TEMPORAL ENERGIA WAYUU	\$484,830,527
obligación Presupuestal	3170-2023	CONSORCIO RECURSOS ENERGETICOS	\$360,860,921
obligación Presupuestal	3185-2023	CONSORCIO INTERVENTORIA SOLAR URIBIA 2022	\$29,031,790
obligación Presupuestal	3227-2023	UNION TEMPORAL INTERENERGIA GUAVIARE	\$24,372,629
obligación Presupuestal	253-2024	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$256,600,226
obligación Presupuestal	352-2024	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$58,128,978



obligación Presupuestal	623-2024	UNION TEMPORAL ENERGIA WAYUU	\$323,220,351
obligación Presupuestal	640-2024	CONSORCIO INTERSOLAR 2022	\$12,280,024
obligación Presupuestal	1436-2024	CONSORCIO INTERVENTORIA SOLAR URIBIA 2022	\$19,354,527
obligación Presupuestal	1478-2024	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$91,000,123
obligación Presupuestal	1518-2024	CONSORCIO RECURSOS ENERGETICOS	\$205,997,438
nota debito de banco	206-2024	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$165,650,630
obligación Presupuestal	1897-2024	SANTA ANA CONSULTORES S.A.S	\$3,867,235
obligación Presupuestal	1811-2024	UNION TEMPORAL ENERGIA WAYUU	\$323,220,351
obligación Presupuestal	2696-2024	UNION TEMPORAL ENERGIA WAYUU	\$323,220,351
obligación Presupuestal	2234-2024	CONSORCIO INTERVENTORIA SOLAR URIBIA 2022	\$19,354,527
obligación Presupuestal	2929-2024	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$135,150,390
obligación Presupuestal	2932-2024	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$31,300,008
nota debito de banco	458-2024	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$308,063,552
obligación Presupuestal	3300-2024	CONSORCIO INTERSOLAR 2022	\$12,590,117
nota debito de banco	456-2024	CONSORCIO INTERSOLAR 2023	\$24,870,141
obligación Presupuestal	3292-2024	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$81,522,569
nota debito de banco	454-2024	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$429,122,918
obligación Presupuestal	2960-2024	CONSORCIO INTERVENTORIA SOLAR URIBIA 2022	\$19,354,527
obligación Presupuestal	3387-2024	CONSORCIO RECURSOS ENERGETICOS	\$310,052,945
nota debito de banco	457-2024	CONSORCIO RECURSOS ENERGETICOS	\$876,911,304
obligación Presupuestal	3403-2024	UNION TEMPORAL INTERENERGIA GUAVIARE	\$33,208,371
nota debito de banco	455-2024	UNION TEMPORAL INTERENERGIA GUAVIARE	\$57,581,000
obligación Presupuestal	3798-2024	CONSORCIO RED DE INTERCONEXION Z1	\$6,662,116
obligación Presupuestal	3801-2024	CONSORCIO RED DE INTERCONEXION Z2	\$5,698,547
obligación Presupuestal	3570-2024	CONSORCIO MODERNO 2024	\$2,580,604,602
obligación Presupuestal	3827-2024	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$63,284,985
nota contable	31-2025	CONSORCIO MODERNO 2024	\$1,249,517,186
nota debito de banco	78-2025	SANTA ANA CONSULTORES S.A.S	\$11,049,244
nota contable	62-2025	CONSORCIO MODERNO 2024	\$635,804,613
obligación Presupuestal	690-2025	CONSORCIO MODERNO 2024	\$484,504,689
nota contable	96-2025	CONSORCIO INTER MODERNIZACION	\$29,365,190
obligación Presupuestal	779-2025	CONSORCIO INTER MODERNIZACION	\$23,719,451
nota debito de banco	173-2025	CONSORCIO RED DE INTERCONEXION Z1	\$22,794,188
obligación Presupuestal	1846-2025	CONSORCIO MODERNO 2024	\$301,411,261
obligación Presupuestal	1867-2025	CONSORCIO INTER MODERNIZACION	\$14,771,216
nota contable	289 y 290-2025	AJUSTES DE PESO	\$0.83
obligación Presupuestal	2674-2025	CONSORCIO MODERNO 2024	\$725,667,893
obligación Presupuestal	2675-2025	CONSORCIO INTER MODERNIZACION	\$35,488,643
nota contable	417,418,428-2025	AJUSTES DE PESO	\$1.35
TOTAL			\$7,257,379,733

24.3 Ingresos recibidos por anticipado

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	2025	2024	VARIACIONES
ANTICIPO VENTA SERVICIOS ENERGIA	27,495,625	4,729,916	22,765,709
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR CUENTA B. AGRARIO 8303-000142-0	35,836,304	9,540	35,826,764
B/P 110-054-02288-4 RECURSOS PROPIOS	6,711,472	192,055,809	(185,344,337)
B/C 828-698349-79 RECURSOS PROPIOS	40,101,731	184,777,752	(144,676,021)
B/P CUENTA CORRIENTE N° 110-054-02287-6	1,536,094	1,536,094	-
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR CUENTA DE AHORRO BBVA STR 8460023893	10,367,538	1,191,408	9,176,130
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR CUENTA DE AHORRO BBVA 846005825	37,140,264	143,009,362	(105,869,098)
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR BANCO POPULAR 220-054-72101-4 RECURSOS PROPIOS	20,965,078	7,658,634	13,306,444
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR BANCO AGRARIO 483033010398 RECURSOS PROPIOS	1,545,300	-	1,545,300
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR BANCO AGRARIO 48303301049-5 RECURSOS PROPIOS	9,297	9,297	-
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR BANCOLOMBIA 828-000038-67 RECURSOS ZNI ENERGUAVIARE	4,459,888	-	4,459,888
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR BANCO BOGOTA 200-1897-51 RECURSOS PROPIOS	3,759,794	-	3,759,794
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR CUENTA B/OCCIDENTE 700-89535-2 AIM	11,229,447	-	11,229,447
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR CUENTA BBVA 001308460200001333	397,000	-	397,000
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR BBVA 001308460200002642	1,070,000	-	1,070,000
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR B/OCCIDENTE 700-89531-1	2,000,000	-	2,000,000
OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	1,218,999	1,218,999	-
TOTAL	205,843,831	536,196,811	(330,352,980)

Los anticipos en venta de servicios de energía son valores cancelados por clientes, para ser cruzados posteriormente con su factura de servicio de energía.

Los demás anticipos recibidos son los valores cancelados por clientes en las diferentes cuentas bancarias de la empresa, los cuales se encuentran en proceso de identificación.

24.4 Pasivos por impuestos diferidos

Definido como la cantidad de impuesto sobre las ganancias que se prevé pagar (imponible) en periodos futuros, producto de operaciones anteriores que no se incluyeron en la declaración de renta y que su manejo depende de la forma en que se va a revertir el efecto fiscal.

PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2025	2024	VARIACIONES
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	-	2,082,256	(2,082,256)
CUENTAS POR COBRAR	-	-	-



PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	319,239,849	275,046,321	44,193,528
TOTAL	319,239,849	277,128,577	42,111,272

Nota 25. Activos y Pasivos Contingentes.

Cuenta	A 31 de Dic 2025	A 31 de Dic 2024
Litigios y demandas	2.768.658.651	2.132.228.419
Pasivos Estimados	2.768.658.651	2.132.228.419

25.1 Pasivos Contingentes

La empresa utilizará una metodología que se ajuste a los criterios de reconocimiento y revelación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, por ello Energüaviare SA ESP considera que la metodología contenida en la Resolución 353 de 2016 y actualizada mediante la resolución 431 del 28 de julio de 2023 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado se ajusta a las condiciones de sus procesos.

El artículo N°6 de la resolución antes mencionada define la forma de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad, así: **Artículo 6°. Registro del valor estimado de la obligación contingente de la solicitud de conciliación.** Después de realizar el diligenciamiento de la ficha, el/la apoderado/a debe registrar la obligación contingente de la conciliación prejudicial, en el sistema que utilice la entidad para ello, teniendo en cuenta la probabilidad de pérdida del eventual proceso (conforme a lo indicado en el párrafo del artículo 4°), como se indica a continuación:

- a) Si la probabilidad de pérdida se califica como ALTA (más del 50%), el/la apoderado/a comunicará al área financiera el valor presente obtenido en el artículo 12° para que este sea registrado como provisión contable, conforme a la regulación contable pública expedida por la Contaduría General de la Nación. Adicionalmente, comunicará al área financiera la tasa de los TES aplicada en la medición de la provisión contable para que se tenga en cuenta en la actualización financiera de la provisión.
- b) Si la probabilidad de pérdida se califica como MEDIA (superior al 25% e inferior o igual al 50%), el/la apoderado/a comunicará al área financiera el valor de las pretensiones ajustado para que sea registrado como pasivo contingente en las cuentas de orden, conforme a la regulación contable pública expedida por la Contaduría General de la Nación.

- c)** Si la probabilidad de pérdida se califica como BAJA (superior al 10% y menor o igual al 25%), el/la apoderado/a comunicará al área financiera el valor de las pretensiones ajustado para que sea registrado como pasivo contingente en las cuentas de orden, conforme a la regulación contable pública expedida por la Contaduría General de la Nación.
- d)** Si la probabilidad de pérdida es REMOTA (menor o igual al 10%), el/la apoderado/a comunicará al área financiera la probabilidad para lo pertinente, conforme a la regulación contable pública expedida por la Contaduría General de la Nación.

Durante la vigencia de 2025 se realizaron los siguientes ordenes de pago de procesos judiciales:

- Costa judiciales proceso ordinario laboral del señor Pedro Jaime Rodríguez en contra Energüaviare, según llamado en garantía Edgar Ignacio Diaz Bernal en primera y segunda instancia radicado N° 9500131890012015000380 por valor de \$ 13.419.982.
- Costas judiciales proceso ordinario laboral a favor del señor Vicente García en contra ENERGUAVIARE., según llamado en garantía radicado 9500131890012020000640, por valor de \$ 88.898.315.
- Sentencia segunda instancia proferida por el tribunal superior de Villavicencio, en proceso ordinario laboral de Vicente Viafara Solis contra Energüaviare S.A E.S.P. por valor de \$10.820.496.



RELACION PROCESOS JUDICIALES CONTRA ENERGUAVIARE S. A ESP

PROVISIONES CONTROVERSIAS JUDICIALES CONTRA ENERGUAVIARE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025														
DEMANDANTE	NTI /CC	TIPO DE PROESO	PRETENSIONES	ESTADO ACTUAL DE LOS PROCEOS	CUANTIA	PRESENTACION DEMANDA	IPC INICIAL	IPC ACTUAL	VPA	CUANTIA INDEXADA	PAGO EN EL FUTURO	PROBABILIDAD DE PERDIDA	%PROBABILIDAD DE PÉRDIDA	VALOR ESTIMADO CONTIGENCIA
RICARDO MANJARES	79456886	Demanda Ordinaria Laboral	Se dio preaviso y terminacion al contrato laboral a termino fijo del Sr Ricardo Manjarrez con ocasion de la expiracion del plazo fijo pactado El trabajador demanda solicitando se declare ineficaz el preaviso reintegro salarios prestaciones sociales dejadas de percibir y sancion moratoria	PENDIENTE FIJACION FECHA PRIMERA AUDIENCIA	\$50,000,000	13/09/2013	79.73	152.27	1.910	95,491,032.23	126,595,602.99	ALTA	80%	\$101,276,482
LUIS JAIRO ALVAREZ	17319671	Demanda Ordinaria Laboral	El actor solicita que se declare que el despido fue injusto y se le indemnice	EN TRIBUNAL RESOLVIENDO APELACION DECISION DE EXCEPCION PREVIAS	\$250,000,000	19/12/2016	93.11	152.27	1.635	408,844,377.62	\$42,018,441.99	MEDIA	40%	\$216,807,377
DUMAR ALBERTO MUÑOZ	1094903092	Demanda Ordinaria Laboral	el actor promueve demanda ordinaria laboral a efectos que se decrete el contrato realidad se le cancele acreencias laborales	SE FIJO FECH PARA AUDIENCIA EL 26 DE ENERO DE 2026	\$128,000,000	14/11/2024	144.22	152.27	1.056	135,144,640.13	179,165,695.55	BAJA	10%	\$17,916,570
LUIS ALBERTO TRUJILLO BRICEÑO	1121868778	NULIDA Y RESTABLIMIENTO DEL DERECHO	El actor promueve demanda a fin de que se le reconozca el contrato realidad, se paguen presataciones sociales, indemnizacion por el no pago de prestaciones	DEMANDANTE ADECUO DEMANDA CONFORME LO ORDENADO POR EL DESPACHO	\$80,000,000	06/07/2023	133.78	152.27	1.138	91,056,959.19	120,717,206.48	BAJA	10%	\$12,071,721
LUIS ANIBAL MENA HEREDIA	6445318	NULIDA Y RESTABLIMIENTO DEL DERECHO	El actor solicita la nulidad y restablecimiento del derecho manifestando que fue despedido sin justa causa.		\$122,000,000	14/03/2022	116.26	152.27	1.310	159,787,889.21	211,836,061.60	BAJA	10%	\$21,183,606
MAIRA TATIANA LOZADA CASTRO	1121911515	DEMANDA DE REPARACION DIRECTA	La actora promueve demanda de reparacion direca para el reconocimiento de contrato verbal de suministro y pago de daños materiales y morales	Sentencia Primera Instancia Condenatoria- Pendiente sentencia Segunda Instancia	\$154,744,700	31/06/2015	85.21	152.27	1.787	276,528,288.57	366,602,649.67	MEDIA	40%	\$146,641,060



+608 5840493 +318 7827947



gerencia@energuaviare.com.co



Calle 8 # 23-55 Barrio Centro



energuaviare.com

SARA LUZ HERNANDEZ	41225565	DEMANDA REPARACION DIRECTA	La actora promueve demanda de reparacion directa por el fallecimiento del señor MIGUEL ANTONIO FERIA GUZMAN por hechos ocurridos el 13 de septiembre de 2014 cuando el trabajador se encontraba en desarrollo de su labores en la vereda San Lucas del Municipio del Retorno	Sentencia Primera Instancia Condenatoria- Pendiente sentencia Segunda Instancia	1,055,000,000	28/11/2016	92.73	152.27	1.642	1,732,393,508.03	2,296,691,067.65	ALTA	100%	\$2,296,691,068
ANDRES HINCAPIE MORALES	5961031	DEMANDA REPARACION DIRECTA	Los familiares del señor ANTONIO MARIA HINCAPIE MORALES formularon demanda contra ENERGÜAVIARE SA ESP por el fallecimiento del señor HINCAPIE en hechos ocurrido el 9 de enero de 2015 cuando se encontraba talando un árbol que se encontraba en su predio este hizo contacto con la red de energía y falleció al instante	Sentencia Primera Instancia niega pretensiones de la demtna - Pendiente sentencia Segunda Instancia	310,000,000	02/03/2017	95.01	152.27	1.603	496,828,754.87	658,662,225.51	MEDIA	45%	\$296,398,001
LEIDER HARRISON CAMACHO Y OTROS	1120565552	DEMANDA DE REPARACION DIRECTA	Promueve demanda de reparación directa familiares del señor EDWIN CAMACHO ROMERO (Q.E.P.) quien falleció por hechos ocurrido el 10 de junio de 2016, cuando se encontraba encima del techo tapando unas goteras hizo contacto con la red de energía y falleció al instante.	En tramite de notificaciones	710,000,000	12/06/2018	100.00	152.27	1.523	1,081,117,000.00	1,433,272,374.59	REMOTA	10%	\$143,327,237
LILIANA PALACIOS GAMBOA	1077433565	REPARACION DIRECTA	el actor promueve demanda contra ENERGÜAVIARE para que se reconozca los perjuicio por el incendio ocurrido el 10 de mayo de 2015	se solicito la nulidad por falta de competencia del civil y esta fue decretada y el proceso fue remitido al administrativo para su admision.	93,850,400	15/08/2018	99.30	152.27	1.533	143,913,397.87	190,790,726.16	MEDIA	10%	\$19,079,073
EILEN MOSQUERA RAMIREZ	80204558	REPARACION DIRECTA	EL actor promueve demanda contra ENERGÜAVIARE para que se reconozca los perjuicio por el incendio ocurrido el 10 de mayo de 2015	PROCESO REMITIDO AL ADMINISTRATIVO POR COMPETENCIA, PENDIENTE ADMISION	86,658,400	30/07/2018	99.18	152.27	1.535	133,045,720.59	176,383,088.86	REMOTA	10%	\$17,638,309
FLORINDA MARTIN OTALORA	23701412	REPARACION DIRECTA	el actor promueve demanda contra ENERGÜAVIARE para que se reconozca los perjuicio por el incendio ocurrido el 10 de mayo de 2015	PROCESO REMITIDO AL ADMINISTRATIVO POR COMPETENCIA, PENDIENTE ADMISION	110,000,500	30/07/2018	99.18	152.27	1.535	168,882,598.66	223,893,217.11	REMOTA	10%	\$22,389,322
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA		ACCION CONTRACTUAL	El actor promuebe demanda a fin de que se declare el incumplimiento del contrato FAER 372 DE 2016 por parte de ENERGÜAVIARE S.A.E.S.P	CONTESTACION DEMANDA espera fijacion fecha primera audiencia	2,242,728,375	01/11/2023	137.72	152.27	1.106	2,479,670,706.22	3,287,381,033.99	MEDIA	45%	\$1,479,321,465
PASTOR JAVELA		EJECUTIVO SINGULAR	El demandante solicita se libre mandamiento de pago por costas procesales	Se solicito nulidad por cuanto no se cumplió el termino para presentar nuevamente la demanda en espera resolución, proceso enviado a otro despacho por redistribución	1,429,666	14/06/2022	119.31	152.27	1.276	1,824,254.38	2,418,474.04	REMOTA	10%	\$241,847
					5,394,412,041				-	7,404,529,127.57		-	-	\$4,790,983,138



+608 5840493 +318 7827947



gerencia@energuaviare.com.co



Calle 8 # 23-55 Barrio Centro



energuaviare.com

25.2 Provisiones diversas

En este concepto se incluyó la provisión de la entrada almacén N°38 del 06/10/2025 del contrato suministro 338-2025 a nombre de MLS Ingeniería y Construcciones SAS ZOMAC por valor de \$1.396.371.000, lo anterior, de acuerdo al soporte de correos electrónicos del 29 y 30 diciembre de 2025, donde el proveedor no emitió la respectiva factura legal del suministro contratado al cierre del periodo 2025.

Cabe resaltar que al momento de ingresar el suministro de los materiales al área de almacén, se reconoce por parte de la empresa la obligación de la cuenta por pagar al proveedor.

Nota 26. Cuentas De Orden

Las cuentas de orden incluyen las operaciones con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la empresa.

26.1 Cuentas deudoras

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	2025	2024	VARIACIONES
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	2,058,716,565	2,058,716,565	-
DERECHOS CONTINGENTES	2,058,716,565	2,058,716,565	-
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIO	2,058,716,565	2,058,716,565	-
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(2,058,716,565)	(2,058,716,565)	-
DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	(2,058,716,565)	(2,058,716,565)	-
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIO	(2,058,716,565)	(2,058,716,565)	-

En el proceso de responsabilidad fiscal 061 de 2008, el día 25 de febrero del 2015 se consignó a la cuenta corriente No. 828698349-79 del Banco Colombia diez (10) Títulos Judiciales según proceso coactivo 007-2010 proferido por la Contraloría General del Departamento del Guaviare al señor Juan Carlos Osorio Pulgarín. Lo cual presenta saldo por obligaciones fiscales de \$2.058.716.565.

26.2 Cuentas acreedoras

CUENTAS DE ORDEN CREADORAS	2025	2024	VARIACIONES
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	3,952,948,377	2,665,293,357	1,287,655,019
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DESOLUCION	3,952,948,377	2,665,293,357	1,287,655,019



ACREEDORAS DE CONTROL	343,243,862,741	274,294,909,144	68,948,953,598
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	342,041,647,143	273,451,877,121	68,589,770,023
CONVENIOS	588,406,781	229,223,206	359,183,575
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	613,808,817	613,808,817	-
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(347,196,811,118)	(276,960,202,501)	(70,236,608,617)
RESPONSABILIDADES CONTINGENCIAS POR CONTRA DB	(3,952,948,377)	(2,665,293,357)	(1,287,655,019)
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	(340,351,064,961)	(273,451,877,121)	(66,899,187,840)
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	(2,892,797,780)	(843,032,023)	(2,049,765,757)

Se registra el valor contralado por la entidad por concepto de litigios, de igual forma registra el saldo acumulado de los proyectos de inversión adelantados por la empresa y otras cuentas de control como los convenios.

Nota 27. Patrimonio.

La empresa tiene su capital dividido en acciones, no ha tenido aumentos o disminuciones del capital en el periodo informado.

Cuenta	A 31 de DIC 2025	A 31 de DIC 2024
Capital autorizado	7.000.000.000	7.000.000.000
Capital por suscribir	3.280.000.000	3.280.000.000
Capital Suscrito y Pagado	3.720.000.000	3.720.000.000
Reserva legal	2.479.812.099	2.479.812.099
Reservas	2.479.812.099	2.479.812.099
Utilidad ejercicios anteriores	17.239.877.314	19,727,201,220
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	90.174.271.625	90.174.271.625
Resultados Acumulados	107.414.148.939	109.901.472.845
Superávit/déficit del ejercicio	875.258.911	(2.487.323.906)
Total Patrimonio	114.489.219.949	113.613.961.038

27.1 Capital suscrito y pagado

La Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare, ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., es una entidad legalmente constituida como Sociedad Anónima, cuyo capital social está compuesto por 7.000 Acciones Ordinarias con un Valor Nominal de \$ 100.000 cada una, de las cuales 3.720 corresponden a Capital Suscrito y Pagado, de las cuales el 92.10 % son propiedad del Departamento del Guaviare, el 5.90% del Municipio de San José del Guaviare y el restante 2.00% pertenece a Accionistas Particulares.

27.2 Reserva Legal

De acuerdo con el Artículo 452 del Código de Comercio, la empresa está obligada a apropiar el 10% de sus utilidades netas anuales como reserva legal hasta que esta sea igual al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la empresa, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

27.3 Resultados de Ejercicios Anteriores

Corresponde a las utilidades generada y las pérdidas de los años 2016, 2017, 2019 y 2024, igualmente incluye el valor de impactos por la transición al nuevo marco de regulación, como se detalla a continuación:

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2025	2024	VARIACION
UTILIDAD O EXCEDENTES ACUMULADO	118,689,585,973	118,689,585,973	-
UTILIDAD EXCEDENTE AÑOS ANTERIORES	118,001,675,051	118,001,675,051	-
UTILIDAD EXCEDENTE AÑOS ANTERIORES	27,829,936,946	27,829,936,946	-
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	90,174,271,625	90,174,271,625	-
RETENCION EN LA FUENTE IMPUTABLE ACCIONISTAS ART. 242-1 E.T - A.G . 2020	(2,533,520)	(2,533,520)	-
UTILIDAD EXCEDENTE AÑOS ANTERIORES POR IMPACTO	687,910,922	687,910,922	-
PROPIED. PLANTA Y EQUIPO	(167,553,717)	(167,553,717)	-
TERRENO SUBESTACION CALAMAR ESCRITURA PUBLICA 1082	370,064,639	370,064,639	-
TERRENO VEREDA AGUA BONITA ESCRITURA PUBLICA 840	485,400,000	485,400,000	-
PERDIDA O DEFICIT ACUMULADOS	(11,275,437,034)	(8,788,113,128)	(2,487,323,906.)
PERDIDA O DEFICIT ACUMULADOS	(11,275,437,034)	(8,788,113,128)	(2,487,323,906.)
TOTAL	107,414,148,939	109,901,472,845	(2,487,323,906.)

La variación corresponde al déficit generado en la vigencia 2024, la cual fue trasladada a la cuenta contable de perdidas o déficit acumulado.

27.4 Utilidad del Ejercicio

A 31 de diciembre de 2025 presenta utilidad del ejercicio por valor de \$875.258.911.

UTILIDAD DEL EJERCICIO	2025	2024	VARIACION
UTILIDAD / DEFICIT DEL EJERCICIO	875,258,911	(2,487,323,906)	3,362,582,817
TOTAL	875,258,911	(2,487,323,906)	3,362,582,817

Nota 28. Ingresos.

ENERGUAVIARE S.A E.S.P. Obtiene sus ingresos básicamente por el desarrollo de la actividad principal de la empresa, que es la comercialización y distribución del servicio público domiciliario de energía eléctrica en el sistema nacional interconectado (SIN) y las Zonas No Interconectadas, este último, reconociendo dichos ingresos por los usuarios con generación Fotovoltaica. Los ingresos se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos y compensaciones al cliente por calidad del servicio que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	82,711,111,177	63,560,754,880	19,150,356,297
VENTA DE BIENES	51,277,736	-	51,277,736
VENTA DE SERVICIOS	83,211,081,188	68,529,231,351	14,681,849,837
DEV, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SS(DB)	(551,247,747)	(4,968,476,471)	4,417,228,724
OTROS INGRESOS	3,026,744,084	12,641,707,517	(9,614,963,433)
FINANCIEROS	246,070,934	264,006,611	(17,935,677)
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	2,572,198,054	11,376,568,332	(8,804,370,278)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	-	1,001,132,574	(1,001,132,574)
REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	208,475,096	-	208,475,096
TOTAL	85,737,855,262	76,202,462,398	9,535,392,864

28.1 Ingresos de actividades ordinarias

INGRESOS OPERACIONALES	2025	2024	VARIACIÓN
VENTA DE BIENES	51,277,736	-	51,277,736
VENTA DE SERVICIOS	83,211,081,188	68,529,231,351	14,681,849,837
DEV, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SS(DB)	(551,247,747)	(4,968,476,471)	4,417,228,724

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	2,139,215,115	3,403,752,846	(1,264,537,731)
PROYECTOS Y CONTRATOS DE OBRA	-	7,894,104,865	(7,894,104,865)
TOTAL	84,850,326,292	74,858,612,591	9,991,713,701

28.1.1 Venta de bienes

Ingresos que corresponden a la venta a los usuarios por concepto de medidores de energía.

28.1.2 Venta de servicios

Ingresos por la comercialización del servicio de Energía Eléctrica, en los Municipios de San José del Guaviare, El Retorno, Calamar, y Puerto Concordia en el Departamento del Meta por el sistema nacional interconectado (SIN) y las Zonas No Interconectadas e ingresos por Sistema de Transmisión Regional -STR.

28.1.2.1 Servicios de energía

SERVICIO DE ENERGIA	CONCEPTO	2,025	2,024	VARIACIONES
TRANSMISION -STR	CARGOS POR USO STR	13,793,371,978	13,463,427,990	329,943,988
	STR LIQUIDACIÓN XM	48,300	44,493,618	(44,445,318)
	EXCEDENTES POR COMPRAS DE ENERGÍA EN BOLSA	48,764,539	-	48,764,539
COMERCIALIZACION SIN	CONSUMO	60,564,703,189	54,253,040,084	6,311,663,105
	EXCEDENTES DERECHOS DE CONEXIÓN	301,937,300	229,174,200	72,763,100
	RECARGO POR MORA	176,842,333	121,414,863	55,427,470
	RECONEXION	227,887,700	257,861,752	(29,974,052)
	AJUSTE A LA CENTENA	19,312,248	3,987,405	15,324,843
	INSTALACION DE MEDIDORES	100,333,388	77,551,500	22,781,888
	RECUPERACION DE ENERGIA	102,902,185	71,593,751	31,308,434
	INTERES MORA OTROS	4,777,744	6,686,188	(1,908,444)
COMERCIALIZACION ZNI	COMERCIALIZACION	7,844,903,812	-	7,844,903,812
	AJUSTE A LA CENTENA (+)	25,296,472	-	25,296,472
TOTAL		83,211,081,188	68,529,231,351	14,681,849,837

La prestación del servicio con base en la aplicación de otras tecnologías o alternativas de solución energética, representa para ENERGÜAVIARE S.A. E.S.P. un enorme trabajo social, teniendo en cuenta, que brindar el servicio en Zonas No Interconectadas a través de sistemas fotovoltaico hace parte de nuestra Responsabilidad Social y el compromiso como Empresa para contribuir con acciones que permitan mejorar la calidad de vida de la población.

ENERGÜAVIARE S.A. ESP, viene prestando el servicio en Zonas No Interconectadas históricamente en 29 localidades menores con Generación Diésel de las cuales actualmente existen 16 y 47 localidades con Generación Fotovoltaica, en estas zonas se está realizando un gran esfuerzo en mantenimiento y apoyo en mano de obra con el fin de garantizar la calidad y continuidad en la prestación del servicio.

Los únicos recursos con que se cuentan para el funcionamiento de las Zonas No Interconectadas son los correspondientes a los subsidios otorgados por el MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, sin embargo, ENERGÜAVIARE S.A E.S.P, ha venido realizando inversión con recursos propios para apoyar el mantenimiento de los grupos electrógenos y asignando personal técnico para la ejecución de actividades requeridas en la operación de dichas localidades. De acuerdo con los parámetros establecidos por el IPSE, estos subsidios se utilizan un 80% para el componente de operación y un 20% para administración y mantenimiento.

La Empresa ha venido apoyando con recursos propios del sistema interconectado nacional (SIN), la atención a los usuarios de las diferentes localidades de Zonas no Interconectadas ZNI, en cuanto a la contratación de prestación de servicios técnicos y profesionales, con el objetivo de cumplir con las solicitudes interpuestas por los usuarios de los Sistemas Fotovoltaicos.

28.1.3 Devoluciones, rebajas y descuentos

DEV, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SS(DB)		2025	2024	VARIACIÓN
SERVICIO DE ENERGIA	CONSUMO	(396,421,726.93)	(728,464,848)	332,043,121
	EXCEDENTES DERECHOS DE CONEXIÓN	(65,600.00)	-	(65,600)
	RECARGO POR MORA	(25,737,206.00)	(24,945,131)	(792,075)
	RECONEXION	(2,654,570.00)	(3,583,356)	928,786
	AJUSTE A LA CENTENA	(4,040,788.00)	(3,821,307)	(219,481)
	INSTALACIONDE MEDIDORES	-	(227,500)	227,500
	COMPENSACIONES DES-FES	(401,428.00)	(28,119)	(373,309)
	REFACTURACION	-	-	-
	INTERESES CUENTAS POR COBRAR	(1,650,585.00)	(1,384,202.00)	(266,383)
	RELIQUIDACIONES Y AJUSTES SISTEMA DE TRANSMISION REGIONAL	-	-	-

	RECUPERACIÓN DE ENERGÍA	(3,524,519.00)	(6,842,029.00)	3,317,510
	OTROS DESCUENTOS SERVICIO DE ENERGÍA	(133,997.00)	(1,889.00)	(132,108)
SERVICIO DE ENERGIA ZNI	AJUSTE A LA CENTENA (-)	(11,923,827.71)	-	(11,923,828)
OTROS SERVICIOS	OTROS SERVICIOS	(104,693,499)	(4,199,178,090)	4,094,484,590
TOTAL		(551,247,747)	(4,968,476,471)	4,417,228,724

28.1.4 Ingresos por Actividades Ordinarias: Corresponde a entradas de beneficios economicos, durante el periodo de las actividades ordinarias como son: Arrendamiento por la posteria, arrendamiento bien inmueble, estudios de viabilidad en revisión de proyectos de instalaciones, comisiones por administracion de proyectos, comisiones por recaudo a favor de tercero y servicios de facturacion conjunta.

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	2025	2024	VARIACIONES
COMISIONES	28,894,727	27,627,800	1,266,927
COMISION POR ADMON DE PROYECTOS	1,519,778,825	2,804,169,483	(1,284,390,658)
VIABILIDAD	4,839,900	8,840,000	(4,000,100)
FACTURACION CONJUNTA	343,057,298	331,514,056	11,543,242
ARRENDAMIENTOS	242,644,366	231,601,507	11,042,858
TOTAL	2,139,215,115	3,403,752,846	(1,264,537,731)

La variacion corresponde a la disminucion de ingresos que la empresa recibio durante la vigencia 2025 por concepto de comision de administracion de proyectos , respecto a la vigencia 2024.

28.2 Otros Ingresos

OTROS INGRESOS	2025	2024	VARIACIÓN
FINANCIEROS	246,070,934	264,006,611	(17,935,677)
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	641,458,035	78,710,621	562,747,414
IMPUESTOS A LAS GANANCIA DIFERIDO	-	1,001,132,574	(1,001,132,574)
TOTAL	887,528,969	1,343,849,806	(456,320,837)

El detalle de los otros ingresos corresponde a:

28.2.1 Financiero, corresponde a los intereses generados de las diferentes cuentas bancarias de ahorros de la empresa: Banco Agrarios, banco BBVA, Banco Popular, Bancolombia, Banco Bogotá, conciliación cuenta custodia, cruce de cuentas sistema de transmisión regional STR, arrendamiento.

28.2.2 Otros ingresos ordinarios: Registra el valor de los ingresos recibos por los siguientes conceptos:

OTROS INGRESOS	2025	2024	VARIACIÓN
RECUPERACIONES	-	-	-
SOBRANTES	87,749	51,987	35,761
DERECHOS DE PARTICIPACION	40,940,167	46,675,944	(5,735,776)
OTROS INGRESOS	391,955,023	31,982,690	359,972,332
REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	208,475,096	-	208,475,096
TOTAL	641,458,035	78,710,621	562,747,414

Nota 29. Gastos.

El detalle de los gastos es el siguiente incurridos en el periodo a informar es el siguiente:

GASTOS	2025	2024	VARIACIÓN
DE ADMINISTRACION	11,225,024,696	14,729,033,409	(3,504,008,713)
PROVISION, DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES	1,146,098,532	735,785,667	410,312,865
OTROS GASTOS	485,064,810	2,135,848,548	(1,650,783,738)
TOTAL	12,856,188,038	17,600,667,624	(4,744,479,585)

29.1 Gastos de administración

Corresponde a los gastos utilizados para el funcionamiento y cumplimiento del objeto misional de la Empresa, los gastos más representativos durante la vigencia 2025 son los correspondientes a los gastos generales, los cuales representan el 40.60%, los gastos de sueldos y salarios representan el 26.31% y los gastos por impuestos, contribuciones y tasas que representan el 17.52%, del total de los gastos de administración.

GASTOS DE ADMINISTRACION	2025	2024	VARIACIÓN
SUELDOS Y SALARIOS	2,659,329,777	2,419,508,171	239,821,606
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	-	116,025,217	(116,025,217)
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	497,998,900	442,045,150	55,953,750
APORTES SOBRE LA NOMINA	882,400	-	882,400
PRESTACIONES SOCIALES	914,570,302	742,956,334	171,613,968
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	160,274,885	468,960,356	(308,685,471)
GENERALES	4,103,515,499	6,259,771,440	(2,156,255,940)
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	1,770,849,933	1,865,537,741	(94,687,808)

TOTAL	10,107,421,696	12,314,804,409	(2,207,382,713)
-------	----------------	----------------	-----------------

A continuación, se relacionan los rubros del gasto de forma detallada, de acuerdo a la tabla anterior:

DE ADMINISTRACION	2025	2024	VARIACIÓN
SUELDOS Y SALARIOS	2,659,329,777	2,419,508,171	239,821,606
SUELDO DE PERSONAL	2,576,793,242	2,356,157,454	220,635,788
HORAS EXTRAS	663,834	453,151	210,683
GASTOS DE REPRESENTACION	37,033,776	33,820,800	3,212,976
AUX. DE TRANSPORTE	44,838,925	29,076,766	15,762,159
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	-	116,025,217	(116,025,217)
INDEMNIZACIONES	-	116,025,217	(116,025,217)
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	497,998,900	442,045,150	55,953,750
APORTES CAJA COMPENSACION	104,430,000	89,925,150	14,504,850
COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL ENSALUD	5,860,600	7,825,900	(1,965,300)
COTIZACION A RIESGOS PROFESIONALES	62,326,400	67,258,000	(4,931,600)
COT ENT ADM-DORASREG AHORRO INDIVIDUAL	325,381,900	277,036,100	48,345,800
APORTES SOBRE LA NOMINA	882,400	-	882,400
APORTES AL I.C.B.F.	529,400	-	529,400
APORTES AL SENA	353,000	-	353,000
PRESTACIONES SOCIALES	914,570,302	742,956,334	171,613,968
VACACIONES	118,660,218	127,367,333	(8,707,115)
CESANTIAS	228,279,851	204,003,534	24,276,317
INTERESES A LAS CESANTÍAS	27,181,690	23,726,790	3,454,900
PRIMA DE VACACIONES	101,494,389	95,059,063	6,435,325
PRIMA DE SERVICIOS	438,954,154	292,799,614	146,154,540
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	160,274,885	468,960,356	(308,685,471)
CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	114,722,205	425,436,252	(310,714,047)
DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	45,552,680	43,524,104	2,028,576
GENERALES	4,103,515,499	6,259,771,441	(2,156,255,941)
OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	43,098,504	56,613,717	(13,515,213)
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	1,058,675	147,950,901	(146,892,226)
MATERIALES Y SUMINISTROS	85,169,784	409,664,891	(324,495,106)
MANTENIMIENTO	262,395,242	320,841,849	(58,446,607)
SERVICIOS PUBLICOS	166,374,760	185,340,253	(18,965,493)
ARRENDAMIENTO	30,072,000	15,100,000	14,972,000
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	179,438,518	167,727,633	11,710,885
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	115,342,035	138,393,280	(23,051,245)
IMPRESOS Y PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES Y AFILI	0	4,220,000	(4,220,000)
FOTOCOPIAS	38,360,773	274,750,225	(236,389,452)

COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	731,600	1,153,250	(421,650)
SEGUROS GENERALES	392,599,640	437,968,110	(45,368,471)
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	26,476,513	26,491,787	(15,274)
SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA	50,007,000	52,225,501	(2,218,501)
ELEMENTOS DE ASEO,CAFETERIA	45,004,034	116,899,397	(71,895,363)
EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	2,605,663	2,519,054	86,609
CONTRATO DE APRENDIZAJE	34,733,400	26,606,669	8,126,731
GASTOS LEGALES	14,994,708	4,604,050	10,390,658
INTANGIBLES	90,441,325	107,745,367	(17,304,042)
HONORARIOS	1,901,177,646	2,621,942,835	(720,765,189)
SERVICIOS	498,556,505	651,903,491	(153,346,986)
OTROS GASTOS GENERALES	124,877,175	489,109,181	(364,232,006)
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	1,770,849,933	1,865,537,741	(94,687,808)
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	9,795,327	4,353,518	5,441,809
CUOTA DE FISCALIZACIONY AUDITAJE	137,011,571	142,102,171	(5,090,600)
INDUSTRIA Y COMERCIO	746,803,103	648,631,487	98,171,616
IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	5,383,740	5,806,000	(422,260)
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	573,926,919	676,832,060	(102,905,140)
CONTRIBUCIONES	294,620,543	351,088,322	(56,467,779)
ESTAMPILLAS	3,308,730	36,724,184	(33,415,454)
TOTAL	10,107,421,696	12,314,804,409	(2,207,382,714)

29.2 Deterioro, Depreciación, Amortización y Provisiones.

Registra el valor del deterioro de las cuentas por cobrar, la depreciación realizada a propiedad planta y equipo, la amortización de intangibles y la provisión para litigios y demandas, así:

PROVISION, DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES	2025	2024	VARIACIÓN
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	4,528,721	142,585,668	(138,056,947)
DEPRECIACION DE PROPIEDADES,PLANTA Y EQU	308,019,751	239,879,649	68,140,102
AMORTIZACIONDE INTANGIBLES	83,981,035	162,713,504	(78,732,469)
PROVISIÓN PARA LITIGIOS Y DEMANDAS	749,569,025	190,606,846	558,962,179
TOTAL	1,146,098,532	735,785,667	410,312,865

A continuación se detallan las partidas que componen los gasto, de acuerdo a la tabla anterior:

PROVISION, DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES	2025	2024	VARIACIÓN
--	------	------	-----------

DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	4,528,721	142,585,668	(138,056,947)
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR - SERVICIO DE ENERGIA	4,528,721	142,585,668	(138,056,947)
DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQU	308,019,751	239,879,649	68,140,102
EDIFICACIONES	7,129,599	7,129,599	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	194,035,270	137,367,769	56,667,501
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	11,309,155	9,711,755	1,597,400
EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	74,434,613	64,281,638	10,152,974
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACI	21,111,115	21,388,889	(277,774)
AMORTIZACION DE INTANGIBLES	83,981,035	162,713,504	(78,732,469)
AMORTIZACION. LICENCIAS	10,250,771	23,506,932	(13,256,161)
AMORTIZACION. SOFTWARE	73,730,264	124,144,933	(127,903,972)
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	-	15,061,640	(138,334,721)
PROVISIÓN PARA LITIGIOS Y DEMANDAS	749,569,025	190,606,846	558,962,179
CIVILES	749,569,025	190,606,846	(10,592,367)
TOTAL	1,146,098,532	735,785,667	410,312,865

29.2.1 Deterioro de cuentas por cobrar.

Registra el valor del deterioro por concepto de la cartera de otros deudores de acuerdo con el nuevo marco normativo Resolución 414 de 2014.

29.2.2 Depreciación de Propiedad Planta y Equipo.

- Registra el valor de la depreciación por edificaciones del avalúo comercial del bien inmueble ubicado en la calle 8 N°23-55 Barrio Centro, donde se encuentra la oficina central de Energüaviare S.A. E.S.P, y que ha venido desarrollando las labores desde el 11 de marzo de 2004 mediante contrato de comodato firmado con la Gobernación del Departamento del Guaviare, según ficha de depuración N°007-2021.
- Registra la depreciación mensualizada por maquinaria y equipo, muebles, enseres y equipo de oficina, equipo de comunicación y computo, equipo de transporte, tracción y elevación.

29.2.3 Amortización de Intangibles.



Se reconoce los gastos referentes a la adquisición de software, licencias y otros intangibles de acuerdo a su vida útil, aclarando que en su mayoría de estos posee las certificaciones vitalicias; entre las cuales se encuentra el bien intangible licenciamiento Spard.

29.2.4 Provisión para litigios y demandas.

Energüaviare SA ESP considera que la metodología contenida en la Resolución 353 de 2016 y actualizada mediante la resolución 431 del 28 de julio de 2023 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado se ajusta a las condiciones de sus procesos jurídicos, por ello, Si la probabilidad de pérdida se califica como ALTA (más del 50%), se registra el valor de las pretensiones ajustado como provisión contable.



29.3 Otros gastos

OTROS GASTOS	2025	2024	VARIACIÓN
COMISIONES	186,292,616	35,309,675	150,982,941
COMISIONES FINANCIERAS	186,292,616	35,309,675	150,982,941
FINANCIEROS	130,387,144	234,039,459	(103,652,316)
OTROS GASTOS FINANCIEROS	1,316,030	108,664,464	(107,348,434)
INTERESES CREDITOS BANCARIOS	129,071,113	125,374,995	3,696,118
IMPUESTO A LAS GANACIAS DIFERIDO	49,028,249	1,831,567,425	(1,782,539,176)
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	49,028,249	1,831,567,425	(1,782,539,176)
OTROS GASTOS DIVERSOS	119,356,801	34,931,988	84,424,813
OTROS GASTOS DIVERSOS	1,246	-	1,246
PERDIDA EN BAJA DE ACTIVOS / INVENTARIOS	5,376,134	8,278,330	(2,902,196)
DESCUENTOS STR	-	4,245	(4,245)
AJUSTES O MERMAS SIN RESPONSABILIDAD	113,979,421	26,649,413	87,330,008
TOTAL	485,064,810	2,135,848,548	(1,650,783,738)

29.3.1 Comisiones: Registra los gastos de las comisiones financieras y GMF generado por los movimientos de las cuentas de recursos propios de Energüaviare con los siguientes bancos: Banco agrario, fiduciaria Bogotá, banco BBVA, popular, BBVA fiduciaria y Bancolombia, también registra la amortización de las comisiones.

29.3.2 Financieros: Registra la amortización de las comisiones y otros gastos financieros, adicionalmente este rubro incorpora los gastos generados por los intereses los créditos bancarios CUPO TESORERIA EMPRESARIAL a favor de Banco Agrario de Colombia y del banco de Bogota.

29.3.3 Impuesto a las ganancias diferido: Registra la cantidad de impuesto sobre las ganancias que se prevé pagar (imponible) en periodos futuros, producto de operaciones anteriores que no se incluyeron en la declaración de renta y que su manejo depende de la forma en que se va a revertir el efecto fiscal.

29.3.3 Otros Gastos Diversos: Corresponde a los movimientos por ajustes o descuentos en los registros STR y de arrendamiento por el uso de la infraestructura por valor de los ajuste o mermas sin responsabilidades correspondientes ajuste a los registros de pasivos laborales.

Nota 30. Costos De Venta.

Energúaviare S.A. E.S.P., implementaba el sistema de costos ABC, (Activity Based Costing), mediante un modelo construido en el año 2011, durante los meses de mayo a noviembre del 2020 la empresa realizó proceso de levantamiento de información, estructura del nuevo modelo de Costos ABC y cargue del modelo en el software Gauss Profit, para el 30 de noviembre del 2020 se dio por finalizado este proyecto. Para enero del 2021 se dio inicio con la redistribución de todo el periodo 2020 con el modelo ya establecido; Este modelo de costos ABC consiste en una técnica de costeo basado en actividades que busca la correcta relación de los costos de producción y los gastos indirectos en la prestación del servicio de energía eléctrica, mediante la medición de las actividades involucradas en cada uno de los procesos, utilizando un criterio de distribución de costos razonables y real, que permite determinar el costo de las actividades dentro de la cadena de valor para gestionar y administrar adecuadamente sus recursos.

La información financiera es procesada en el software Pimisis, dicha información se carga al software GAUSS PROFIT, programa adquirido por la empresa y puesto en funcionamiento desde el mes de diciembre de 2020, donde fue objeto de una primera actualización según contrato No. 417-2023.

La dinámica del modelo de costos ABC es la constante actualización de los estados mismos que genere la Empresa para así generar información verídica por lo que en el procesamiento de la vigencia de 2025 se generaron algunos errores en cuanto a modificaciones de cargos, cuentas contables nuevas, cargos nuevos, encuestas de los cargos nuevos entre otras, los cuales fueron subsanados.

El informe presentado es una guía gerencial que le permitirá evidenciar el comportamiento de la empresa durante la vigencia 2025. No necesariamente los valores a reportar en el informe de costos y gastos van a coincidir con la parte presupuestal ya que en presupuesto todo pago se carga al gasto y en la parte contable puede estar en el gasto, costo, anticipos, intangibles y/o activos.

Los costos más representativos durante la vigencia 2025, corresponde los costos de bienes y servicios públicos para la venta que representan el 73.95%, seguido de los costos de servicios personal que representan un 8.91% y los costos de honorarios que representan un 5.07% del total de los costos.

Costo Servicios públicos

A la cuenta costo de ventas servicio públicos se trasladan mensualmente los costos de comercialización en que incurre la Empresa para el desarrollo de su actividad económica, incluida la compra de energía.



COSTOS	2025	2024	VARIACIÓN
SERVICIOS PÚBLICOS	72,006,408,312	61,089,118,680	10,917,289,632
SERVICIOS PERSONALES	6,415,691,543.07	5,758,541,490	657,150,053
GENERALES	2,950,876,022.78	1,614,954,444	1,335,921,578
DEPRECIACIONES	3,176,669,501.85	2,919,169,972	257,499,530
ARRENDAMIENTOS	61,284,370.00	65,681,067	(4,396,697)
AMORTIZACIONES	-	17,995,635	(17,995,635)
COSTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA LA VENTA	53,250,312,827.82	41,637,314,383	11,612,998,445
ORDENES Y CONTRATOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	237,529,860.00	1,188,382,284	(950,852,424)
HONORARIOS	3,651,417,593.16	4,211,383,316	(559,965,723)
SERVICIOS PÚBLICOS	334,972,257.83	351,802,215	(16,829,958)
MATERIALES Y OTROS COSTOS DE OPERACIÓN	1,480,252,765.69	2,444,748,040	(964,495,274)
SEGUROS	365,147,381.00	611,204,331	(246,056,950)
IMPUESTOS Y TASAS	-	762,835	(762,835)
ÓRDENES Y CONTRATOS POR OTROS SERVICIOS	82,254,189	267,178,668	22,019,503,743

La variación de los costos más representativa, corresponde a los costos de bienes y servicios públicos para la venta, lo anterior debido al incremento normal de consumo de energía de los usuarios por diferentes variables entre ellas el clima, adicionalmente que durante el primer trimestre de la vigencia 2025 ENERGÜAVIARE SA ESP estaba expuesta a la compra de energía en Bolsa, es decir que XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS SA ESP administró el suministro de la energía que comercializa la empresa, pero a partir del segundo semestre iniciaron los contratos de compra para el suministro de energía eléctrica que se requiera para atender el mercado regulado.

Costo de bienes y servicios públicos para la venta

Corresponde a los costos por compras de energía en contratos en bloque y/o largo plazo y en la Bolsa de energía (XM), costos por uso de líneas, redes y ductos y los costos asociados al manejo y transacciones en el mercado de energía mayorista.

COSTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA LA VENTA	2025	2024	VARIACIÓN
COMPRAS EN BLOQUE Y/O A LARGO PLAZO	45,211,230,505	33,958,172,164	11,253,058,341
SERVICIO DE ENERGÍA	-	181,845,832	(181,845,832)
COMPRA DE ENERGÍA	45,211,230,505	33,776,326,332	11,434,904,173

USO DE LÍNEAS, REDES Y DUCTOS	7,811,418,169	7,570,158,679	241,259,490
SDL- STR DISTRIBUCION	2,995,877,827	2,943,741,342	52,136,485
LIQUIDADOR Y ADMINISTRADOR DE CUENTAS (LAC)	59,084,763	28,620,819	30,463,944
SISTEMA DE TRANSMISION NACIONAL STN	4,751,165,325	4,592,724,770	158,440,555
SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL CENTRO SUR	5,290,254	5,071,748	22,988,417,156
MANEJO COMERCIAL Y FINANCIERO DEL SERVICIO	152,619,904	108,983,540	43,636,364
DESP Y CORDI (CND) Y ADMINIS(SIC)	144,139,450	108,976,465	35,162,985
AJUSTE POR TASAS EN CAMBIO	3,524,034	3,556	3,520,478
COSTO POR IMPORTACIÓN	4,956,420	3,519	4,952,901
OTROS	75,044,250	-	75,044,250
MATERIALES PARA LA VENTA	75,044,250	-	75,044,250
TOTAL	53,250,312,828	41,637,314,383	11,537,954,195

El pasado 21 de febrero de 2025 se suscribió el contrato N°126-2025 con la empresa ENERGÍA Y GAS DE COLOMBIA SAS ESP, el cual inició el suministro de energía eléctrica que se requiera para atender el mercado regulado, por le periodo comprendido entre el 01 de Abril de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2029 y bajo la modalidad de pague lo contratado.

Igualmente, el pasado 21 de febrero de 2025 se suscribió el contrato N°127-2025 con la empresa DUCK ENERGY SAS ESP , el cual inició el suministro de energía eléctrica que se requiera para atender el mercado regulado, por le periodo comprendido entre el 01 de Abril de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 y bajo la modalidad de pague lo contratado.

Adicionalmente el 24 de Julio de 2025 se suscribió el contrato N°249-2025 con la empresa ENERXIA COLOMBIA SAS ESP , el cual iniciara el suministro de energía eléctrica que se requiera para atender el mercado regulado, por le periodo comprendido entre el 01 de septiembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2031 y bajo la modalidad de pague lo contratado.

Costos servicios personales.

Esta compuesto por la suma de valores retribuidos al personal de nomina que desempeñan labores directamente relacionadas con las actividades misionales de la empresa.



Costos generales.

Incluye los pagos realizados por concepto de contrato de obra para la ejecución de proyectos de adecuación y normalización de infraestructura eléctrica, contratos de publicación de la tarifa, equipo de seguridad industrial, contratos de aprendizaje, servicios de restaurante, servicios de transporte, estratificación, entre otros.

Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones

Registra los costos asociados al mantenimiento de maquinaria y equipo como transformadores, costos de servicios técnicos para el apoyo de los procesos y procedimientos de la subgerencia de distribución.

Materiales y otros costos de operación

Sus valores representan los materiales y suministros utilizados para el mantenimiento de las redes y subestaciones de la empresa, combustibles y lubricantes y los costos ambientales.

Órdenes y contratos por otros servicios

Incluye los costos asumidos por la empresa por servicios de vigilancia, mantenimientos y otros servicios.

Honorarios

Incluye los costos asumidos por la empresa por conceptos de honorarios y comisiones y servicios técnicos, necesarios para el desarrollo del objeto social en cada área misional.

Servicios públicos

Registra los pagos realizados por concepto de servicios de acueducto y alcantarillado, aseo, energía, telefonía e internet.

Nota 31- Nota Que No Le Aplican A La Entidad**Nota 32- Nota Que No Le Aplican A La Entidad****Nota 33- Nota Que No Le Aplican A La Entidad****Nota 34- Nota Que No Le Aplican A La Entidad**

Nota 35- Impuesto a las Ganancias

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	1,117,603,000	2,414,229,000	(1,296,626,000)
Impuesto sobre la renta y complementarios – Liquidación privada	355,134,000	1,914,229,000	(1,559,095,000)
Impuesto sobre la renta y complementarios – Estimado	762,469,000	500,000,000	262,469,000

El valor aquí registrado corresponde a la liquidación privada y el estimado del impuesto a las ganancias, año gravable 2025 y 2024.

La Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare – ENERGUVIARE S.A. E.S.P., es contribuyente del impuesto de renta y complementarios al 35% sobre la renta líquida gravable.

De conformidad con el numeral 2 del artículo 191 de E. T., la empresa se encuentra excluida de liquidar renta presuntiva en el impuesto a la renta.

Nota 36- Nota Que No Le Aplican A La Entidad

Nota 37- Revelaciones Sobre El Estado De Flujo De Efectivo

El estado de flujos de efectivo presenta los fondos provistos y utilizados por ENERGUVIARE S.A. E.S.P., en desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación, durante el periodo analizado. Los flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en depósitos en Instituciones Financieras y efectivo de Uso Restringido a través de las cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

37.1 Presentación

Para la elaboración y presentación del estado de flujos de efectivo, se realiza una clasificación de los flujos de efectivo del periodo en actividades de operación, de inversión y de financiación, atendiendo la naturaleza de estas.

37.2 Actividades de operación:



Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de ENERGÚAVIARE SA ESP y que no pueden calificarse como de inversión o financiación:

Las actividades de operación que realiza ENERGÚAVIARE SA ESP en cumplimiento de su objeto social son:

- Los cobros por prestación de servicios
- Los cobros procedentes de otras actividades ordinarias
- Los pagos en efectivo a proveedores por el suministro de bienes y servicios
- Los pagos por obligaciones laborales
- Los otros pagos relacionados con la actividad.

37.3 Actividades de inversión:

Son las actividades relacionadas con la adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas como equivalentes al efectivo.

Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de inversión son los siguientes:

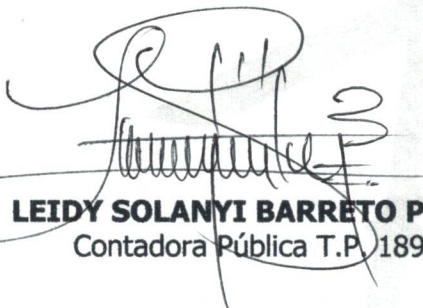
- Propiedades, planta y equipo
- Los activos intangibles y de otros activos a largo plazo.

37.4 Actividades de financiación

Son las actividades que producen entradas y salidas de efectivo, tales como la adquisición de pasivos y activos financieros.



CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
Gerente



LEIDY SOLANYI BARRETO PINTO
Contadora Pública T.P. 189571-T



ELIA YANIRA ANGARITA NOVOA
Revisor Fiscal T. P. 73724-T

San José del Guaviare, diciembre 31 de 2025

Señores
REVISORIA FISCAL
ENERGUAVIARE S.A. E.S.P

Nosotros, CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO como Representante Legal y LEIDY SOLANYI BARRETO PINTO en calidad de contadora de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.

CERTIFICAMOS

Que, en los estados financieros con corte 31 de diciembre de 2025, antes de ser puestos a su disposición y de terceros, se verificó lo siguiente:

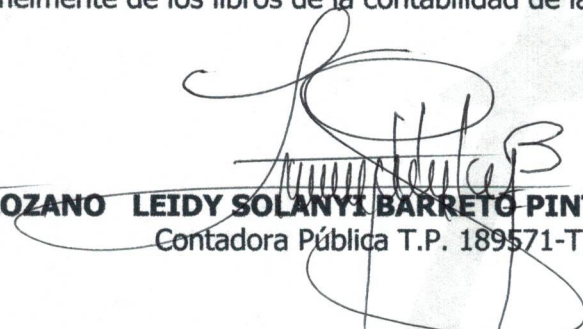
- Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados de la compañía existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el período indicado en el corte.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la compañía.
- Todos los hechos económicos realizados por la compañía han sido reconocidos en los estados financieros presentados.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con lo normado en la Resolución 414 de 2014 y demás normas concordantes aceptadas en Colombia.
- Todos los hechos económicos que afectan a la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros presentados.
- Los estados financieros presentados no contienen vicios, imprecisiones o errores que impida conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la compañía.
- Los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2025 han sido preparados a partir de las cifras tomadas fielmente de los libros de la contabilidad de la empresa.

Cordialmente,



CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO

Gerente



LEIDY SOLANYI BARRETO PINTO

Contadora Pública T.P. 189571-T



+608 5840493 +318 7827947



gerencia@energuaviare.com.co



Calle 8 # 23-55 Barrio Centro



energuaviare.com